ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
[illegible]
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 2 00 pesos oro
Por 6 meses .... 10 00 " "
Por un año .... 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

[illegible]

Propaganda neutral

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

Montevideo, Octubre 25 de 1877.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 11 de Octubre de 1877.

[illegible]

José Pedro Varela, Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons, Secretario General.

LITERATURA

La Argentina

ENSAYOS LITERARIOS SOBRE LOS VATES CONTEMPORÁNEOS DE AMBAS MÁRGENES DEL PLATA
POR BENIGNO T. MARTINEZ

I

Párrafos epistolares que pueden provisoriamente servir de introduccion á un artículo sobre dicha obra.

Sr. D. Benigno T. Martinez.

Montevideo, Setiembre 12 de 1877.

Estimado amigo:

Permítame Vd. que le llame así, porque aunque no nos conocemos personalmente, ni Vd. me juzgaria con la benevolencia que lo hace ni yo le contestára con la cordial simpatía que siento por Vd., si en realidad no existiera un vínculo que nos une, basado en la conformidad de ideas y sentimientos.

Recibí hace pocos dias las entregas que Vd. ha publicado sobre los vates contemporáneos de ambas márgenes del Plata, y que ha tenido la bondad de enviarme.

No necesito decir á Vd. que agradezco sobremanera el envío de esta importante y por mas de un concepto recomendable publicacion literaria, las afectuosas líneas manuscritas que Vd. me dirige en la primera página, y el estenso estudio sobre mis escritos que he leido con placer, aunque muy de prisa, como todo lo demás, por encontrarme ahora rodeado de trabajos urgentes, que se agolpan á un tiempo, por ser el último trimestre forense y universitario y tener que espedirme casi simultáneamente como abogado en causas que directamente me interesan, y como conjuez en otras importantes que deben verse antes del punto; preparar para la impresion el programa del aula de Derecho de Gentes que regenteo; evacuar un largo informe sobre una extensa y amena solicitud de los señores estudiantes; enterarme de los proyectos que van á discutirse en el Consejo Universitario sobre importantes reformas en el régimen y estudios de la Universidad &.

No quiero contestar á usted ahora cuatro renglones para salir del paso, sino volver á leer despacio su obra y ocuparme como merece de la empresa que usted ha acometido, lo que podré hacer con mas detencion, ya que no con mejor buena voluntad en la próxima clausura de los Tribunales, ó antes si me fuera posible. Tambien entonces estará mas adelantada su publicacion, y podrá apreciarse mejor el conjunto.

Limítome, pues, hoy á acusarle recibo, agradecerle su obsequio, y pedirle que además del ejemplar que usted me envia, y acepto agradecido como prenda del escritor y del amigo, se sirva remitirme otro como suscritor.

Créame su amigo y vea con franqueza en lo que pueda serle útil por aquí.

Su afectísimo,

A. M. C.

Octubre 20.

Le agradezco el envío de su drama *Independencia y tiranía ó el Dr. Francia*, y lo leeré con placer tan pronto como las ocupaciones que me apremian ahora me dejen la calma y buena disposicion de espíritu, necesarias para hacer con gusto y provecho esta clase de lecturas.

Si como creo, tiene su drama condiciones literarias, contraigo desde ahora el compromiso de empeñarme para que se ponga en escena en Montevideo por alguna de las buenas compañías que suelen visitarnos.

En cuanto á los demas puntos que abraza su carta del 15, los tendré presentes en oportunidad, como mejor proceda y en cuanto haya lugar por derecho, y veré de complacerle, *si me es posible*, antes de la clausura de los Tribunales, porque simpatizo sinceramente con sus esfuerzos, y le agradezco las pruebas de aprecio y de buena voluntad con que Vd. me favorece.

Octubre 23.

Ayer partió para Buenos Aires, siguiendo al otro dia para esa, el Dr. Ruiz Moreno, uno de mis mejores y mas queridos amigos.

Lástima que este jóven viajero, á pretesto de que es diputado al Congreso Argentino, y tiene siempre asuntos de importancia en Buenos Aires y Entre Rios, viene á escape á Montevideo, solo por horas, como ave de paso, y aunque estuvo en mi estudio no me encontró, y cuando le di caza en el Hotel Oriental, ya no tuve tiempo de escribir á Vd. ni de volver á mi domicilio á recojer algunos impresos que deseaba enviarle.

Lo encontré engolfado en no sé qué asunto jurídico [illegible]

[illegible]

A. Magariños Cervantes.

EXTERIOR

Chile

Valparaiso, Octubre 9 de 1877.

[illegible]

enemistades en su país, porque no gustan de esas verdades que enaltecen á los hombres que rinden tributo á la verdad, y en prueba de ello, ningun periódico ha reproducido ese artículo que es un modelo del bien, decir. ¡Pobre tontera humana! como si fuera posible ocultar la verdad!

Es cierto que si un estraño hubiera escrito esas verdades, ya le hubieran caido encima el anatema de *enemigo de Chile* y el primero habria sido el diario del *Editor de los amarillos afanes*, y todos los demás le habrian hecho caso. Y si hubiera un estraño bastante audaz para decir lo que dijo en su discurso el Sr. *Presbítero chasqueado en lo del capelo* á sus muy queridos hermanos del Ecuador, respecto al partido liberal, pobre *gringo*, ya estaria hecho torta por la prensa toda, menos bien cierto la clerical que tal vez lo habria aplaudido aunque fuera el escritor—*un italiano*.

El Sr. Bossi puede dar noticias mas minuciosas del modo de ser de esta prensa; y á propósito diremos, que bien merecido lo tiene. Pues ¿qué ha obtenido por haberse constituido en campeon del partido liberal en las elecciones, y antes de ellas, ensalzando desde el Presidente abajo á todos los notables de esa época, y que actualmente están en el poder? - el *pago de Chile*. ¿Cómo han correspondido á su discurso el dia de la inauguracion del monumento á Colon, colocando á Chile en *los cuernos de la luna*?—*Con el pago de Chile*. Los clericales lo crucificaron, y los liberales hicieron las de *Pilatos*. Hasta el mismo por quien habia arrostrado la ira conservadora, le dió la mano como quien agarra un carbon encendido.—*Toma, italiano y basta*, como dijo *El Estandarte Católico*.

Quiso contestarles, ¿pero en qué diario? Aquí se admite la difamacion pero no se permite la defensa; y viva la prensa liberal. Hay diario que admite, pero cobra tal suma que da el mismo resultado de una negativa. Apelar á la caballerosidad de la prensa para reproducir una corta defensa, es predicar en desierto; así que aquí no hay mas que dejarse *machucar* por la gente clerical. Ellos imponen porque tienen en el bolsillo las llaves del paraiso y del infierno.....

Todo se esplica en esta miserable vida. La prensa clerical es costeada por el arzobispo; en todos los pueblos tienen un diario, solo el *Estandarte Católico*, le cuesta mas de treinta mil pesos al año. La prensa del partido *conservador clerical* como *El Independiente* y *El Mercurio* tienen su subvencion de la curia. La liberal fuera de *La República*, *Deber*, *Reforma* de la Serena y algunos otros de las provincias, todo es mercantil. Y si no es subvencionada directamente, lo es indirectamente, por el número de *pechoños* que ejercen una presion sobre ellos, por ejemplo, *El Ferro-Carril* que tan brillantemente combatia en otros tiempos á los clericales, hoy que podria hacerlo porque ha ganado mucho en esa lucha, se mantiene entre dos aguas temeroso de perder algunos timoratos suscritores.

El Deber es el diario mas liberal y de ideas mas avanzadas; pertenece al partido radical, pero sus fuerzas no bastan aun para luchar, porque no puede contar con los llamados liberales, quienes serian los primeros en borrarse de la suscricion, si entrara de frente en la guerra.

Así es, que todo lo que no le venga de afuera, Chile por ahora no saldrá de su situacion, los clericales pueden mucho; empero la generacion que se está formando en los colegios, creemos que será la que dará el primer grito de basta al ultramontanismo.

La prensa como es puramente, repetimos, mercantil, tampoco se presta á esa juventud que empieza á vivir de la política, y no le faltan deseos de derribar ese castillo de carton sostenido por la intolerancia, por una parte, y por la intolerancia del partido mas funesto á los pueblos, el denominado *moderado*, sinónimo de indefinido, que mas sirve á conservar lo malo, que á contribuir á fundar lo bueno.

II

Quién no ha leido en el *Estandarte Católico*, los ataques mas groseros hasta tratar de asesino y mil epítetos mas infecuos al benemérito ex-Presidente de la República D. Federico Errázuriz, sus ministros y congresales que no eran de su credo político? El candidato de esa época actualmente presidente, hombre de un pasado irreprochable, de una conducta ejemplar, modesto, honrado y moderado por demás—pudo escaparse de sus garras? no señores. Parece que su mision es la de nivelarlo todo cuando se opongan á sus convicciones—no hay honradez, no hay virtud, no hay sentimientos nobles al abrigo de sus iras; son realmente el genio del mal invocando al Dios de bondad.

¡Y bien! ¿hubo algun periódico fuera de la *República* que rechazára esas iniquidades que tanto podrán deshonrar á Chile? no señor. Nosotros, sin aspiraciones en este país estraño; nosotros que nada le debemos, ni al pasado gobierno, ni al actual, lo defendimos, porque en esas ofensas habia un ataque directo á la democracia, á la República, y porque conocíamos los antecedentes de esos honrados ciudadanos—¿y por qué con nosotros no hicieron otro tanto los que se dicen liberales? ¿por qué no lo son? porque el egoismo aun tiene hondas raices en la generalidad de los que se dicen apóstoles del libre pensamiento.

Los que nos preciamos de ser hombres de principios liberales, no reconocemos patria, prestamos nuestro contingente en la escala que nos lo permite nuestra escasa inteligencia do quiera veamos atacados nuestros principios; solo así se prueba y que no es una mentira ó una farsa el principio democrático.

Pero en un país que la prensa tiene mas respeto al enemigo de las libertades públicas que á sus prohombres, ella traiciona su apostolado y no es digna de la consideracion de los que aman y creen en la democracia y en el progreso.

En un país que no se teme injuriar al ciudadano elevado al primer puesto por la mayoría de sus conciudadanos, y se teme llamar al órden á los enemigos de la República, de la libertad y de los derechos del hombre, ese país no está emancipado, su país está atrasado, en la vida democrática y le resta aun mucho que andar para titularse la primera República sud-Americana.

Pero ellos no son los culpables; culpables son los que se dejan insultar impunemente por quienes han perdido el derecho de ser respetados, debido á esa propaganda contra las ideas liberales, empleando para ello el lenguaje mas anti-católico: y como ven que todos se le callan se envalentonan y descargan impunemente toda su ira contra el que se les atreve.

III

El partido *liberal* actualmente en el poder está compuesto de todos los matices del *liberalismo*, empero solo una fraccion se puede llamar tal, y esa es muy diminuta para que pueda tomar la iniciativa de grandes reformas.—La prueba de que no todos piensan del mismo modo lo hemos visto y palpado en la célebre cuestion *Cementerios*, promovida por un liberal que se dice *católico, apostólico, romano*; flagelado por los clericales de todos modos; ¿qué resultó? lo que habíamos previsto, que despues de bellos discursos no pasaría, aunque triunfara en la Cámara de Diputados, pues duerme ya el sueño de los *encarpetados*, y dormirá hasta que elementos mas jóvenes y mas robustos ocupen los sillones del Congreso y borren de la Constitucion el 5.º artículo.

Acton.

La reforma social

Señor Director de *La República*.

Buenos Aires.

Creo necesario insistir en el pensamiento que emití hace algun tiempo, sobre la necesidad de reformar nuestro sistema de enseñanza poniendo escuelas de artes y oficios en los colegios nacionales.

Habló con varios padres de familia: todos están conformes á este respecto. Deberia formarse una liga en toda la República para agitar la opinion y obligar á los gobiernos nacional y provinciales á iniciar esta reforma, que debe tener tantas y tan trascendentales consecuencias.

Desde luego me tomo la libertad de hacer esta indicacion al nuevo ministro de Instruccion Pública, aunque no tengo el honor de conocerlo. Seria para él una gloria igual á la de las primeras de la patria argentina, si consiguiese poner en planta el sistema de Rousseau, de Espinosa, de Robelau, de todos los grandes educacionistas.

Estraño mucho que el señor Sarmiento, que estuvo tanto tiempo en Norte-América, no haya pensado en ello, cuando era Presidente de la República. Allí se ha verificado ya lo que estoy reclamando, particularmente en el estado del Ilinois, si mal no recuerdo. Entonces sí que podria vanagloriarse de haber hecho un servicio al país, á la humanidad.

El doctor Avellaneda, que fué su ministro y su colaborador, debia tambien haberse fijado en esta mejora. Pero mas vale tarde que nunca.

Ahora, cuando las circunstancias parecen despejarse, al ménos en el interior, ha llegado el momento de acometer la empresa renovadora. Dícese que costaria muy caro es una equivocacion, al ménos como yo lo entiendo.

Porque no podemos tener la pretension de hacer *ex abrupto*, establecimientos completos como los de Chalons, de Angers, etc. Pero es preciso empezar con algo modestamente, é ir ampliando sucesivamente la institucion.

Aquí mismo, en el colegio del Uruguay, el General Urquiza su fundador, habia principiado á poner una seccion de artes y oficios. Desgraciadamente se abandonó esa feliz inspiracion, y el colegio se convirtió en una fábrica de doctores, de literatos, de abogados, de escribanos, de oficinistas, de *grattes papiers*, etc. etc.

¿Qué seria preguntaba Saint-Marc Girardin, una nacion compuesta de puros retóricos, de puros bachilleres? ¡Qué infierno!

Pues nosotros vamos en ese camino.

Voy á permitirme añadir algunas consideraciones á la que presenté anteriormente.

II

El principio de la educacion debe ser el desarrollo integral de todas las facultades hermanas: esto no se consigue con la enseñanza que se dá en los colegios argentinos, la cual se dirige solo á una parte del hombre, el ser intelectual; ocupándose muy poco del ser moral y olvidando completamente el ser físico.

Luego se mutila el individuo, se forma un ser incompleto, lo que redunda en perjuicio de la sociedad, que viene á ser entonces un agregado de vitalidades medio desarrolladas, una sociedad retrógrada y aristocrática.

Los colegios argentinos son unos planteles de aristocracia y de desigualdad, es decir, todo lo contrario de lo que promete la Constitucion; y no es de estrañar, porque son instituciones europeas trasferidas á América.

Esos colegios se comprenden en paises de clases bien deslindadas, en Inglaterra que es una república aristocrática, en Francia que es igualmente la aristocracia de la clase media, de la *burguesía* que monopoliza todos los empleos, todas las profesiones: no pueden admitirse en un país democrático, á no ser que se pretenda exigir aquí tambien dos clases, la clase *decente* y por consecuencia la clase *indecente*.

Seria esto hacer un mal servicio á la sociedad, y entretanto es hacerlos á los individuos, que vienen á ser víctimas de esta enseñanza.

Un jóven que sale del colegio á la edad de 18 ó 20 años, es inepto para una carrera. De allí tiene que pasar á la Universidad, si la fortuna de su familia se lo permite, alcanzando á ser doctor en leyes, doctor en medicina y tal vez ingeniero. Pero no dá la República para tantos doctores ni para tantos ingenieros. Luego no hay mas recurso que convertirse en mendigo del Estado, en solicitar un destino para vivir del presupuesto, á perjuicio del erario público y á costas de la independencia personal.

Pero allí mismo no hay empleos para todos. Viene entonces la necesidad de las tendencias subversivas, el deseo de los cambios violentos para medrar, ó al menos colocarse en lugar conveniente.

Esos colegios, no solo son planteles de desigualdad y de aristocracia, sino focos de revolucion.

Esa enseñanza, á mas de incompleta, es perjudicial y anti-progresista: mutila al individuo y desorganiza la sociedad.

Es menester restablecer el equilibrio, hacer lugar á todas las fuerzas que constituyen la personalidad humana, desarrollando simultáneamente todas las facultades intelectuales, físicas y morales.

III

El trabajo es la ley del hombre, y por trabajo se entiende tanto el de las manos como el de la cabeza, al que realmente produce una utilidad al público.

Un abogado que embrolla las leyes,—las cuales deben ser tan claras que la interpretacion se haga inútil, desde que es un axioma que nadie debe ignorarlas—un oficinista que borronea papel, no puede considerarse productor. Muy al contrario, son explotadores de la comunidad, antes parásitos, que consumen improductivamente y esterilizan una fuerza que podia haberse empleado ventajosamente.

Lo que existe entre nosotros es un resto de la sociedad aristocrática y monárquica de los tiempos coloniales, considerándose el trabajo, deshonroso y conveniente solo para manos serviles. Es menester que desaparezca esa preocupacion, si queremos formar una sociedad republicana, una sociedad igualitaria.

Para conseguir ese resultado, el punto de arranque debe ser la trasformacion de nuestros colegios científico-literarios en escuelas de artes y oficios.

Grandes serán las ventajas para la sociedad en un país como este, donde la industria no se ha desarrollado todavía, y grandes para el individuo, quien, además del desenvolvimiento completo de su ser, habrá alcanzado la realizacion efectiva de su personalidad, la independencia.

Los grandes inventos fueron llevados á cabo por operarios; y esto se comprende, desde que el trabajador mas perfecto es el que une la práctica con la teoría.

Pero actualmente yo no trato de la superioridad, sino de la existencia. El primer literato, el primer sábio del mundo puede encontrarse expuesto á morirse de hambre, si no sabe hacer uso de sus manos, ó si no tiene la suficiente fuerza física para reducirse al oficio de peon y de changador.

Por eso Rousseau enseñaba el oficio de carpintero á su discípulo Emilio: muchos emigrados al llegar los dias aciagos de la revolucion, sintieron no haber optado á tan previsoras indicaciones.

IV

He citado el ejemplo de Rousseau; quiero añadir el del gran pensador Espinosa, ó mejor dicho, el *Talmud* de los judíos.

Hé aquí lo que leo en su biografía compuesta por Cobrus.

«La ley y los antiguos doctores judíos, indican espresamente que no basta ser sabio, que además de eso, uno debe ejercitarse en algun arte mecánica ó profesion, para poder valerse de ella en cualquier evento y ganar con qué vivir.

Dícelo positivamente Rabon Gamaliel en el tratado de *Talmud, Pinke, Abotto*, capítulo 2, donde enseña que el estudio de la ley es algo muy deseable cuando se le agrega una profesion ó arte mecánica, porque, dice él, de la aplicacion contínua á ambos ejercicios, resulta que uno no piensa en hacer el mal y lo olvida, y cualquier sabio, que no se ha cuidado de aprender un oficio, llega al fin y al cabo á ser un hombre disipado y desarreglado en sus costumbres; y añade el rabino jehuda que el hombre que no hace aprender un oficio á sus hijos, «hace lo mismo como si los educara para ser ladrones y salteadores.»

Partiendo de estos principios, Espinosa aprendió á fabricar anteojos, con lo que ganaba su subsistencia.

En fin, siento no tener á la mano el libro de Amado Martin sobre la «educacion de las madres de familia» para citar el párrafo donde afirma que el ejercicio físico, ó mejor dicho, el trabajo manual, es tan necesario para la conservacion de la salud, que se ha observado que las familias que dejan de practicarlo durante tres generaciones, solo producen séres degenerados y sobre todo físicos.

Así pues, bajo todos los puntos de vista, físico, intelectual, moral, particular y colectivo, la reforma que propongo en el sistema de enseñanza, merece llevarse á cabo á la mayor brevedad posible.

Por eso hago un llamamiento solemne á la prensa, á todos los órganos de la opinion pública, para que la ventilen y la impongan á los agentes de la soberanía popular.

No podemos hacer mejor servicio á nuestros descendientes.

Soy de Vd. señor Director, su muy atento y S. S.

Alejo Peyret.

Un viaje circular por Italia

Francia tiene la mas bella capital del mundo, cuyos esplendores acrecen todos los dias, y cuya futura esposicion, á pesar del abuso que se ha hecho de estas fiestas, será una maravilla. Inglaterra ofrece en Lóndres la grandeza del mas vasto imperio del mundo, Viena es alegrísima, y San Petersburgo y Moscow las dignas capitales del imperio moscovita.

Pero Italia, aun mas que España, que presenta en Sevilla, Granada, Zaragoza y Valencia y tantos paisajes diversos, reune la inapreciable ventaja de que desde los Alpes hasta el Etna y desde el Mediterráneo hasta el Adriático, se estienden por sus valles, montañas y lagunas, ciudades que la naturaleza habia hecho bellas, que los diversos príncipes habian convertido en córtes y que las artes habian revestido de todo el encanto de esta tierra de la poesía, de la escultura y de la pintura. Cuando se ha visto Paris y las fábricas de Lyon y el puerto de Marsella, están vistas todas las ciudades francesas.

Pero aun despues de la Roma de los Pontífices y de los césares, Italia tiene la pintoresca Nápoles, la española Palermo la artística Florencia, Génova la soberbia, Milan, digna de ceñir una corona; Turin, que sabe reemplazar su corte por un gran movimiento industrial, y la poética Venecia. Si descendeis de los Alpes á los Apeninos de la parte de Francia, la Saboya y la Liguria, ofrecen al viajero objetos diferentes antes de que admire los palacios de Génova y las calles parisienses de Turin. Un descenso del San Gotardo y del San Bernardo, cayendo sobre los lagos de Como, de Garda y Mayor, es una escursion divina, aun para el que viene de la Suiza. Yo he visto pocas cosas mas bellas que el gran hotel de Bellaggio, dominado por la villa Cervaloni, en cuya estension, al través de los jardines, se hacen los pequeños *paniers* de Niza, tan á la moda hoy en Paris. El lago de Lecco ó de Como se disputan al viajero que quiere bajar á Milan.

Me llamaba á esta ciudad el espectáculo estraordinario de las Arenas, circo moderno de los antiguos coliseos romanos y puesto el lado del arco que Napoleon I levantó á la paz. Milan será dentro de breves dias la única ciudad europea que, fiel á la desgracia y á la gratitud, tendrá otro monumento á la memoria de Napoleon III, cosa que debió impresionar mucho á la emperatriz Eugenia cuando, de paso hace seis meses en la capital de Lombardía, recibia desde el hotel Cavour las aclamaciones del pueblo milanés, acaso el único de Italia que como se dijo del Austria, no habia asombrado al mundo con su ingratitud.

Sin duda un espectáculo hoy en la Arena de Milan está léjos de ser lo que una fiesta romana en el coliseo de Neron. *La Perseveranza* milanesa, dando galantemente cuenta de que el ministro de España habia ocupado un puesto de honor en el espectáculo de la Arena, añade que cuán pobre debió parecerle al lado de las grandes corridas de toros. Pero la verdad fué que el cuadro era muy bello y mas civilizador. Lo iniciaron grandes carreras de carros romanos, siguiéndoles otros mas lijeros guiados por amazonas. Los juegos de gladiadores, no mintiendo, á la verdad, parecieron débiles pero bien pronto un pueblo de mas de 20,000 almas aplaudia la entrada triunfal por los arcos de Tito y Constantino de un emperador romano rodeado de lictores, vestales, vencidos, guardias, sacerdotes y músicos hasta el número de 600 personas. Otra parte de la Arena representaba Pompeya, y sobre el pulvinare se asemejaba al Vesubio. Cuando llegó la noche, una corriente de humo que imita la lava desciende sobre Pompeya, y aun cuando faltando á la verdad histórica, el gas ilumina la ciudad, donde despues los fuegos de bengala producen un magnífico incendio.

Siguiendo la historia, hénos trasladado desde Roma á Monza para admirar la corona de hierro de los soberanos de Lombardía, sucesores de los emperadores romanos. Es esta reliquia y alhaja á la vez, rodeada de tantos objetos que trajo *Santa Elena* desde Jerusalen, una de las cosas mas curiosas que contiene Europa. Su esposicion se hace siempre con cierta solemnidad, y los fieles besan el lijero aro de hierro que cubren el oro y piedras preciosas, y que, formado por uno de los clavos de la Cruz, constituye el precio inestimable de esta magnífica diadema. Monza está ligada á Milan por los tramvias y los caminos de hierro, así como los vapores surcan todos los lagos y la línea del San Gotardo avanza al través de los Alpes, pues toda esta parte de la Lombardía adelanta de un modo estraordinario y espera el complemento de las obras ya iniciadas en el puerto de Génova, que harán de Milan el gran centro italiano, colocada cual lo está entre la Francia, la Suiza, el Austria y la Alemania.

A las ocho de aquella tarde estaba en Venecia. La fortuna, que me hacia asistir al espectáculo de la Arena en Milan al lado del galante príncipe Humberto, de los príncipes Pios de Saboya, tan apreciados en España, me concedia tambien el inesperado placer de llegar á la ciudad del Adriático la noche en que Venecia celebraba el cumpleaños de la princesa Margarita con una serenata dada en el canal grande y con las góndolas empavesadas é iluminadas, bajo los balcones del pequeño palacio que en la plaza de San Marcos ocupa el príncipe de Nápoles, la futura reina de Italia, que no ha querido alojarse en el gran palacio ducal.

Quien no haya oido una serenata en Venecia haciendo el trayecto centenares de góndolas desde el puente de Rialto al Lido, no cubiertas del paño negro como diariamente sino engalanadas con estrofas y remeros de todos colores cubiertos de plata y oro, con coros, mandolinas y arpas, reflejándose la luna en esos palacios que se llaman aun de Mosanigo y de Foscari, y aclamando el pueblo á una princesa jóven, simpática y bella, no ha sentido las grandes emociones de la vida y de la poesía.

Por mi parte confieso que me sentia profundamente conmovido. La última vez que ví Venecia era en 1860, cuando tristes y abatidos, no tanto por la pérdida de Milan, como por no haber querido el Austria seguir sus consejos, otros dos príncipes jóvenes y simpáticos tambien, el infeliz Maximiliano y la desventurada Carlota, se preparaban á trocar el tan difícil vireinato del Véneto por la fatal corona de Méjico. Yo no diré si Venecia, que tenia entonces una guarnicion de 30,000 hombres, primer puerto del Austria y centro de todas sus comunicaciones con Italia, era mas rica y tenia un porvenir comercial mas asegurado. Pero la verdad es que involuntariamente comparaba la alegría de aquella noche con la tristeza de los teatros de Venecia cerrados, sus cafées ocupados tan solo por oficiales austriacos, y los cañones apuntando en la *piazetta* y en la plaza de San Márcos.

Tres dias despues, que habia pasado admirando los lienzos del Ticiano, escribiendo mi nombre en el puente de los Suspiros y admirando el lindo establecimiento de baños improvisado en el Lido, tuvo lugar otra fiesta de regatas tambien en honor de la princesa Margarita. En la parte mas bella del canal grande, el municipio veneciano habia erigido un lindo pabellon para la princesa; los palacios [illegible] y desde las cuatro, multitud de góndolas surcaban las lagunas de Venecia. Por desgracia, horas antes de las regatas el telégrafo llevó la triste nueva, muy alarmante en un principio, de la caida del duque de Aosta, y fué imposible á la princesa real asistir al espectáculo.

El mismo príncipe Humberto, esperado en Venecia, partió rápidamente para Turin, y la princesa Margarita se preparaba á hacerlo, cuando se recibieron noticias mas consoladoras. Esto permitió que el principito de Nápoles fuese á presidir las regatas en nombre de su madre; pero lo hizo desde el palacio de los condes de Brandolini, y en cuyos balcones se veia al hijo de estos; á las damas de la princesa Margarita, condesas de Montereno, de Brandolini y de Marcello; á los ministros, de negocios estranjeros de Italia; al duque de Fernan-Nuñez; al conde de Coello, representante de España; al marqués Tiburcio Beljoyeso, uno de los primeros nombres de Milan, y otras personas distinguidas.

Las regatas, ó mejor dicho, la lucha entre 9 lijerísimas barcas que parten del palacio de los Dux y atraviesan todo el canal grande, duraron media hora, y el momento palpitante es aquel en que seguidas de una multitud de góndolas llegan á recoger las banderas señal de sus premios. El primero lo alcanzaron los gondoleros color de rosa, el segundo los de amarillo, y los azules el tercero, en medio de vivas y de aplausos. Como en las plazas de toros desde los palcos y los tendidos, en Venecia desde los palacios y las góndolas magnates y pueblo arrojan cigarros, dulces y dinero á los vencedores, demostrando ser esta una verdadera fiesta popular.

Quisiera hablar de los baños de Rimini, punto tan célebre, por la figura que idealizó el Dante, de los de Vereggio, donde se ha dado cita la elegante sociedad de Toscana, de Castellamare y de Albano, donde se refugian los embajadores de las dos córtes de Italia, que por la guerra oriental y la edad del Santo Padre no pueden alejarse este año de Roma, pero habré de reservar todas estas noticias para otra carta.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El Baron D. Federico von Gülich—Este distinguido caballero aleman, vinculado á nuestra sociedad por una larga residencia y por afectos de familia, ha sido recibido en Chile como Ministro residente del Imperio Germánico.

Al presentar las credenciales pronunció en su idioma un sencillísimo discurso en el que hay recuerdos cariñosos para este país.

« Ruego á V. E. (dijo) que se digne asistirme con su benévola y poderosa cooperacion en el empeño para mí sagrado, de conservar en el mejor pié las relaciones amistosas entre Alemania y Chile.

« Me hacen aguardar confiado que V. E. no me negará su concurso, la benévola acogida que el gobierno de V. E. prestó siempre á las gestiones oficiales de mi predecesor y el recuerdo de mi esperiencia adquirida durante cerca de treinta años en mis relaciones oficiales y privadas con los habitantes tan hospitalarios como inteligentes de los paises en que se habla el bellísimo idioma castellano: España, República Argentina, República Oriental del Uruguay, siempre cara á mi corazon como cuna y tumba de dos hijos varones; Paraguay y Venezuela, paises interesantes, llamados á un gran porvenir, y á los cuales me ligarán para siempre lazos indisolubles de gratitud, de aprecio y de cariño.

«Al desembarcar en esta tierra y aun á bordo del vapor, me ha sido altamente satisfactorio saber por hijos de este pais pertenecientes á diversas clases sociales, que la numerosa poblacion jermánica en Chile goza de cariñosas simpatías de parte de la nacion chilena y de su gobierno. Pero esas mismas simpatías si efectivamente existen hacen mas delicadas mis tareas, pues en ellas pudieran fundar ambas partes esperanzas estraordinarias en el nuevo representante de esa poblacion.

«Si el Todopoderoso me apreciara con su bendicion para corresponder de alguna manera á tales esperanzas, ello constituiria la verdadera felicidad de mi vida en este pais.

« Con las antiguas palabras del sonoro idioma de las vastas regiones de la América latina que salen del fondo de mi corazon: «Dios guarde á V. E. muchos años», tengo la honra de poner la carta de mi Emperador en manos de V. E. »

El Sr. von Gülich es oficial de artillería y el primer representante acreditado por la Prusia en las Repúblicas del Plata y en el Imperio de Marruecos.

Estanqueo, pero no de cueros—La prensa de Gualeguaychú ha puesto en claro un acto de barbarie practicado en dicho Departamento.

Un comisario estaqueó cuatro veces al brasilero Francisco Alvarez y una al italiano Rafael Altieri, quien despues del suplicio fué conducido al hospital en una camilla.

Parece que se trata de desfigurar el hecho, segun un artículo del *Telégrafo*, periódico de aquella ciudad, al cual pertenecen estos párrafos:

« Los que pueden, pues, poner estas cosas en limpio, son los cónsules brasilero é italiano que si saben cumplir sus deberes no podrán eximirse de tomar cartas en este asunto.

« ¿Lo harán? Quién sabe!

« En cuanto al cónsul brasilero lo consideramos sin afinidades con el gobierno; respecto al italiano le interesa mucho estar bien con el gobierno, y es muy probable que no se preocupe de un pobre italiano, estando su interés particular por medio.»

Espedicion científica—Recientemente partió de Nueva York en un exelente vapor de mil toneladas, una espedicion científica compuesta de diez profesores universitarios, ochenta alumnos de los mas aprovechados, médico, capellan y fotógrafo.

El objeto del viaje es estudiar la arquitectura, arqueología, geolojía, botánica y zoología de los diversos lugares que deben recorrer con arreglo al siguiente itinerario: islas Bahamas, Antillas, desembocadura del rio Amazonas, Rio Janeiro, Montevideo, islas Falkland, estrecho de Magallanes, Valparaiso, islas de la Polinesia, Australia, Nueva Guinea, Filipinas, Hong-Kong, Canton, isla Formosa, Singhapoore, Malacca, Sumatra, Java, Calcuta, Ceilan, Bombay, Aden, Canal de Suez, Alejandría, cuenca del Nilo, Palestina, Constantinopla, Italia, Francia, Inglaterra, regresando á América por las islas Azores.

Plaga—La cantidad de langosta aumenta considerablemente en una parte de la Provincia de Entre-Rios.

Hay puntos, dice un periódico, donde aquel insecto impide andar á caballo al trote.

Mirlo blanco—Ocurre en Francia un caso asombroso, increible en estos tiempos de positivismo.

Un hombre es rico, y se empeña en no hacer caso de su fortuna, prefiriendo vivir en la mayor pobreza.

Figuraos, dice la *Gazzette des Tribunaux*, que Augusto Eugenio Pothier, es actualmente simple mozo de caballeriza en el gran hotel de Orleans, es decir, que revuelve la paja de los caballos de la mañana á la noche, mientras que tiene á su disposicion 80,000 francos (16,000 pesos) en la Caja de Depósitos y Consignaciones, y le llueven las notificaciones para compelerle á que vaya á sacarlos, sin que quiera moverse, sin que quiera al menos interrumpir el fumar su pipa para escuchar amistosos consejos.

¿Y de dónde le vienen esos 16,000 pesos? De una sucesion, la mas legítima de todas, la sucesion de su madre.

Recientemente el notario La Marche le notificó á Pothier que tenia á su disposicion una nueva suma de 6,432 francos, y esta vez como las anteriores fué necesario depositarla judicialmente en virtud de que ni siquiera se dignó contestar al aviso.

Estradicion—Llegó ayer de Buenos Aires el Comisario Quijano, conduciendo al italiano Nicolás Polio, acusado del homicidio de su compatriota Benito Lagurara, cuyo hecho ocurrió el 25 de Marzo último en la calle Piedras.

La policía bonaerense ha procedido con mucho tino y actividad, pues á pesar del largo tiempo transcurrido desde que nuestras autoridades espidieron el exhorto, dió con el acusado así que desembarcó recientemente en aquella ciudad.

Cuestion chileno-argentina—Tomamos los siguientes párrafos de la Memoria presentada últimamente al Congreso de Chile por el Ministerio de Relaciones Esteriores:

« Mientras se discutia en amistosas conferencias este asunto, algunos espíritus vehementes y exaltados se esforzaron por inclinar la opinion de la Cámara de Diputados arjentina en un sentido que contrariase los arreglos que se perseguian. Las calorosas sujestiones hechas con tal objeto, dieron por resultado el nombramiento de una comision elejida de su seno, á la cual se confió la mision de ir á significar al señor ministro de relaciones esteriores de la República Arjentina que la cámara miraria con antipatía todo arreglo de la cuestion de límites, si Chile no daba ántes satisfacciones y reparaciones por la detencion y captura de la *Jeanne Amelie*.

« Este acuerdo de la cámara argentina, al cual se dió una forma desacostumbrada en los hábitos parlamentarios, hizo entender al ministro de Chile que sus esfuerzos conciliadores no solo serian estériles, sino que si persistia en ellos, dado el acto de presion innecesaria y prematura de la cámara, podria hasta cierto punto verse lastimada su dignidad.

« Acordóse, pues, suspender las negociaciones, y nuestro ministro se trasladó mas tarde al Brasil, en donde su presencia servirá provechosamente á los simpáticos intereses que nos ligan al Imperio.

« Los sucesos ocurridos en nuestras negociaciones con la República Arjentina y á que he consagrado la suscinta esposicion que precede, no nos autorizan para lisonjearnos con la esperanza de un arreglo mas ó ménos próximo. La situacion actual habrá de prolongarse desgraciadamente hasta que la nacion argentina [illegible] consideraciones de mútua conveniencia que aconsejan la aceptacion de un arreglo que se inspira en la equidad y que permita á ambos pueblos entregarse sin zozobras á los trabajos de la paz. »

Tiroteo á la luna—Durante el último eclipse de luna visible en Constantinopla, hubo allí gran alboroto en los barrios judío y cristiano.

Los turcos, segun su costumbre, rompieron el fuego contra el astro melancólico, al mismo tiempo que hebreos y cristianos procuraban ponerse en salvo, temerosos de que aquella demostracion bélica pudiera relacionarse con su peligro.

Conservacion de carnes—El vapor *Paraguay*, que actualmente se halla en San Nicolás, estará aquí á mediados de Noviembre para embarcar algunas reses y conserverías para el sistema Carré Julien.

—El *European Mail* dice lo siguiente:

«Una pequeña parte del cargamento del *Frigorifique* ha sido traida á Lóndres por espreso y el mismo vapor será despachado de Ruan para el Támesis tan pronto como esté preparada su maquinaria. La carne ha sido probada en los establecimientos especiales de Mr. Tallerman, adonde se espenderá. Sobre el buen resultado del experimento no cabe la menor duda.»

Los restos del General Artigas—El dia de difuntos serán colocados los restos del General Artigas, fundador de nuestra nacionalidad, en una hermosísima urna de jacarandá con chapas de plata, costeada por la Comision de Cementerios.

Ave María!—Con esta esclamacion de asombro, harto justificada, transcribe un colega los siguientes párrafos editoriales de *El Porteño*, diario bonaerense redactado por D. Héctor F. Varela:

«Dios me ha dado la facultad de improvisar, *como no se la ha dado á nadie*, no solo aquí sino en parte ninguna del mundo, segun lo declaran *los que saben*, como lo probaré mas adelante.

«¿Es acaso culpa mia que cuando hable, impresione, fanatice, arrebate á los que me escuchan, y les arranque las mas entusiastas esclamaciones?

«Donde quiera que he estado, donde quiera que he tenido que hacer uso de la palabra, lo mismo en el Congreso de Ginebra, que en el de Génova, que en las fiestas y banquetes á que he asistido en Paris, que en Chile, el Perú, Colombia, Venezuela, Portugal, y aquí, siempre y en todas partes he producido el mismo efecto, he causado entusiasmo, he arrebatado, he hecho *lo que hasta ahora no ha visto hacer á nadie con la palabra.*»

Obispado—Leemos en *El Mensajero del Pueblo*:

«Hemos visto anunciado por la prensa que el Gobierno se preocupa de la elevacion de este Vicariato Apostólico á la categoría de Diócesis. Hemos visto igualmente que se han designado nombres propios para las futuras canongías.

Por lo que respecta á lo primero, es cierto que el Gobierno con laudable empeño se preocupa de solicitar de la Santa Sede la creacion del Obispado; mas en cuanto á lo segundo, esto es, á la designacion de nombres propios, ha sido mal informado el colega que los ha publicado. La razon es muy óbvia. Sería intempestivo preocuparse de nombres propios cuando recien se van á iniciar las negociaciones para obtener de la Santa Sede la ereccion tanto tiempo ha deseada por todos y tan reclamada por el decoro y mayor esplendor del culto.

Ojalá los buenos deseos del Gobierno, que son los de los buenos católicos, se vean pronto realizados, como lo esperamos.»

Causa criminal—El jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el dia 10 de Diciembre de 1872, se hallaban reunidos en la fonda de don Nicolás Cárlos Magno, en el pueblo de la Santísima Trinidad, Luis Grissolio, Antonio M. Lagrota, los dos hermanos de éste y otros individuos y que á consecuencia de una disputa habida entre el referido Grissolio y Antonio M. Lagrota, relativa á quien era mas competente en el oficio de sastre, el segundo dió de bofetadas al primero.

2.° Que está probado que inmediatamente y á consecuencia de esas bofetadas Luis Grissolio corrió á su cuarto en busca de un revólver, el que le fué quitado por José Cosentino que estaba allí presente, entregándoselo este á Nicolás Cárlos Magno, dueño de la casa.

3.° Que está probado que concluido este incidente los amigos consiguieron avenir á aquellos, pasando todos á jugar y beber al patio de la fonda citada.

4.° y último. Que está probado que en el patio se renovó la disputa, recibiendo nuevamente Grissolio algunas bofetadas, por cuya causa corrió hácia la habitacion de José Cosentino y tomando un revólver que habia sobre una cómoda salió á la puerta disparando un tiro á José y dos á Antonio Lagrota, el cual cayó de uno de estos instantáneamente muerto.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires Octubre 25.

Las noticias de Europa alcanzan hasta el 20 de Amberes.

Los cueros flojos, sebos sin variacion.

Aquí tenemos muy buenas noticias de la cosecha de trigo. De las colonias de Santa Fé han sido pedidos mas de dos mil peones.

De Costa Rica se han recibido telégramas de fecha 4, comunicando que el Presidente Herrera ha sido derrocado del poder.

—

El corresponsal al Centro Comercial.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1877.

Oro, abrió á 28.65 y cerró á 28.70, flojo.
Cédulas, 83.
Minas del Paraguay 150 de premio.
Acciones del Banco Nacional 56%.
Cambio sobre Lóndres, 49% á 49%.
Lana, 50,000 arrobas, de 76 á 95 pesos, firme; muchas llegadas.

CAMPO NEUTRAL

Acudan las familias—A proveerse de los muchos artículos para la estacion de verano que se han recibido en el bazar y tienda *Baratillo Sin Igual* calle Buenos Aires 248, 250 y 252, esquina Cámaras número 179.

Coronas fúnebres—En el mismo bazar hay un especial surtido como tambien artículos análogos.

Trajes para niños—Hay 5,000 de todas formas y precios: se vende por mayor.

Camisas para hombre—De todas numeraciones.

Alfombras de tripe—No hay establecimiento ninguno que pueda competir con tanto surtido y módicos precios. ¡Ver para creer! acudan las familias al *Baratillo Sin Igual*, calle Buenos Aires esquina Cámaras y se convencerán de lo positivo. o25.6

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 200—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejos para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma laca.

Los precios son escesivamente módicos.

o19.1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 185.

Un peso papel representa 54 centésimos oro—Un peso oro 1 peso 85 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 187 y cerró á 185—Despues de hora oficial bajó á 179, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 27, Tacuarembó, Minas, Rosario, Nueva Helvecia, Pueblo Nuevo del Sarandí y Treinta y Tres.

El 28, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y Tacuarembó.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 13, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Por el vapor argentino *Montevideo*, llegaron los siguientes:

Del Salto—P. Baleagno.

De Concordia—V. Picci, E. Reyes.

De Fray Bentos—J. M. Rivas, N. Bellos, F. Urneldaño, D. Lasaro.

De Mercedes—R. Esteban, C. Sanchez, P. Gomez, P. Masado.

De Palmira—F. Larrañaga, A. F. Rios.

De Buenos Aires—A. Bernasai, E. Frias, M. G. de Frias, M. Aguilar, J. Golondela, A. Martinez, J. Campini, M. Campini, J. Capitant, E. Capitant, A. Capitant, L. Boado, G. Price, M. Rolland, B. Barrutil, N. Galli, A. Bianchini, E. Carreras, G. Milli, J. Antonini, L. Duchene, N. Rosa, M. Rosa, A. Barcos, G. Aguilar, F. Quijano, J. Enzo, J. Cortes, N. Piaggio, L. Scolli, J. Landino, A. Sasabi, E. Lago, A. Mendez, M. Paysabel, L. Cartagenova.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Bueno y Gomensoro, de muebles y cobre en planchas, Piedras 124, á las 2 de la tarde.

Por los mismos, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, lozas y cristales, Zavala 96, á las 12.

Por Pitto, de varios artículos, Rincon 95, á las 7½ de la noche.

Por Luquet, de una finca, Tacuarembó, entre Cerro-Largo y Paysandú, á las 4 de la tarde.

Por Morera, de muebles, dramas, comedias y trajes, Buenos Aires 161, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 29—De una chacra en el Manga, en la escribanía de lo Civil 1ª Seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 24

Por la 3.ª seccion de policía fué remitido Domingo Ciará, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la 4.ª, Elias Caballero, por transitar por el camino del tren-vía Oriental con el carro que conducia y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la 5.ª, Manuela Fernandez, por ébria y promover escándalo.

Por la del Paso del Molino, Carmelo Parpal, por ébrio é insultar á otro.

Por el Jefe Político del Departamento de la Florida, Fabio Gonzalez, á disposicion del señor Juez del Crímen.

Por el de Canelones, Domingo Bocha, Ambrosio Copola y Basilio Cabrera, los dos primeros á disposicion de S. E. y el último por hallarse afectado de enagenacion mental.

Por la 4.ª, José Larrondo y Lorenzo Tabalo, por escándalo.

Han entrado 12 presos y 12 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 52 pesos, importe de 18.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 25

D.ª Corina Martinez, viuda del subteniente don Leandro Lopez, por cédula; á informe del jefe de la mesa de alta y baja.

D. Ramon Diago, capitan agregado al E. M. P., por abono del mes de Agosto; al Ministerio de la Guerra.

D. Francisco Blanco, en representacion de doña Mercedes Azocar y Magallanes hija del finado teniente coronel D. José María Azocar, por cédula; á informe del jefe de la mesa de alta y baja.

D. Julio B. Barbat, en representacion de Servando Pineda ex-cabo del batallon 3.º de Cazadores, por cédula de inválido; á informe del sargento mayor agregado al E. M. P. D. Sebastian Marroche.

D. Eustaquio Medina, sargento mayor agregado al E. M. P., por antigüedad de su empleo; con el informe del jefe de la Mesa de alta y baja; al interesado á sus efectos.

D. Bernardo Piada, ciudadano, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del jefe del archivo.

ÓRDEN GENERAL

El Superior Gobierno con esta fecha ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento de artillería, nombrando soldado distinguido del mismo á don Lorenzo Herer y Caballero.

El Superior Gobierno con esta fecha ha concedido licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires el capitan del cuerpo de Inválidos D. Julian Uran, y al del Estado Mayor Pasivo D. Manuel Soler.

Se ha concedido cédula á la señora doña Felipa Rodriguez viuda del sargento mayor de Inválidos D. Augusto Baldriz con la mitad del sueldo que aquel disfrutaba comprendida en la Ley de 19 de Julio de 1855.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m. . hasta Piedras.
7.00 a. m. . . . . . « Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m. . « Juan Chazo.
7.00 a. m. y 4.30 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.
De la Florida . . . 1.14 p. m.
De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto. 7.25 a. m. 2.57, 6.13 p. m.
De Santa Lucía. . 7.35 a. m. 3.07, 6.23 p. m.
De Canelones. . . 8.08 a. m. 3.42, 6.58 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 y 9.03 a. m. 4.40, 7.10 y 7.51 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italianos: 1 mucamo y 1 matrimonio de labradores con 3 hijos.
Francés: 1 cocinero.
Español: 1 labrador.
Suizos: 2 labradores y 2 familias idem cada una con 3 hijos.

Se necesita un peon cantero ó picapedrero que haya trabajado en canteras de mármol ó piedra-cal y que sepa leer y escribir, tambien hay colocacion para niñeras, mucamas, cocineras y muchachas para el servicio doméstico.

Movimiento del Hospital

Octubre 24

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	5	..	2	3
Salida	4	..	3	..
Fallecidos	1	..	..	..

N. B.—El dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, falleció un niño recien nacido en la Sala de Partos de este Establecimiento.

Mortalidad—Dia 25

Adona Saavedra, oriental, 14 meses; Eulogia Gonzalez, oriental, 22 años, soltera; Catalina R. de Choca; italiana, 23 años, casada; Francisca Larrosa, oriental, 14 años; Benito Dagnino, italiano, 68 años, casado; María E. Ariñordoque, francesa, 26 años, soltera; Leonardo Orjos, español, 26 años, soltero; Isabel Etcheverry, oriental, 1½ mes; José A. Silva, oriental, 11 meses.

Metálico

Por Montevideo:

A Queirolo hnos., $ 4,675.53; J. M. Rodriguez, 600; Velga y C°, 150; T. Gomensoro, 232.59; J. L. Cuestas, 8.65; Barbagelata y Rolando, 1,498.86; B. Saccarelo, 600; Trabucati y C°, 397.08; Lopez hnos., 1,122.30; P. Vidiella, 275; S. Gianelli, 400; M. Olascoaga, 20; L. B. Supervielle, 800; R. Viñas y C°, 400; L. Bitancourt, 85.80.

Por Camoes:

A E. Beretta, $ 286.70; S. R. Azevedo, 400; B. R. Azevedo, 539.50.

MISCELANEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

IV

La fiesta de la maya

As gentes juntas em desvariados bandos de jogos e danças por todas as praças com muitos trebelhos.

FERNAO LOPES.—Chron. de D. João I.

(Continuacion)

En la época á que se refieren los sucesos de esta historia, que no cede en verdad á la mas campanuda y edificante del *Flos Sanctorum* de Rivadeneyra ó de fray Diego del Rosario, en dicha época, repetimos, quien contemplase subiendo el Tajo la márgen derecha del mismo, hubiera notado un cuadro bien diferente del que hoy presenta á las miradas del navegante que, saliendo de las soledades del cielo y el agua, se engolfa en la magnífica bahía de la vieja Lisboa. Aún no existian esos millares de edificios que, semejantes á una larga cola blanquecina, llega hasta Pedrouzos, siguiendo las sinuosidades de la orilla. La altura donde hoy campea el monstruoso fragmento de una absurda concepcion, el palacio egipcio-greco-romano-jesuítico de Ajuda, era una breña inaccesible. Belen no existia, como tampoco no existirá, á lo que parece, dentro de cincuenta años. En la parte de acá del Alcántara, sobre el cual habia ya entonces un puente, como el de hoy, poco mas ó menos, salvo no tener la estatua del santo mártir abogado de los puentes, que entonces no era santo mártir ni nacido, varias verdes viñas bajaban en forma de anfiteatro hasta el fondo del valle por donde se desliza quejumbroso y pobre, condiciones que, dicho sea de paso, suelen ir juntas en muchos que en vez de trabajar reputan mas cómodo lamentarse de las injurias de la suerte.

Aquellas viñas, mezcladas con algunas huertas y olivares, esparcidos por las alturas de Buenos Aires y estendiéndose hácia el lado de Santos, que ya se llamaba así, corrian hasta el otero conocido hoy [illegible] de aquel bosque terminaba la ciudad en su parte occidental. El rey D. Fernando, le habia dicho, «no pasarás de aquí»; y la habia ceñido con una muralla, torres y barbacanas que corrian desde San [illegible] hasta el Ferregial. «Fué en el año de 1373 cuando viniendo el rey de Aleman[illegible]o, dice Fernan Lopez, empezó á notar el mal y daño que el pueblo de la ciudad habia recibido por dos veces de los castellanos, y cómo especialmente tuvieron grandes pérdidas los moradores de fuera de la cerca en grandes y hermosas casas, en sus ajuares y otras riquezas que no pudieron llevar consigo cuando el rey de Castilla vino sobre ella; y esto por que muchas de las mas ricas gentes moraban fuera de la ciudad en un espacioso arrabal que se estendia desde la puerta de Santa Catalina hasta la de Hierro, y desde la torre de Alfama hasta la puerta de la Cruz; y viendo el rey que aquella sociedad era la mejor y mas poderosa de sus tierras, y que en ella estribaba principalmente la pérdida ó defensa de su reino, por lo que habia sido perjudicada por los enemigos por medio de fuego y otros males que él habia sentido mucho, determinó en su voluntad cercarla toda alrededor con buena y defendible muralla, de manera que ningun rey la pudiera tomar, salvo con numerosa hueste y fuertes artificios de guerra.»

Este pensamiento, puesto en ejecucion y llevado á cabo en dos años, salvó á poco á Portugal de las garras de los castellanos; pero cuando los tributos de Africa y las riquezas de Oriente cayeron como una lluvia sobre la ciudad secular, ella, desmintiendo la palabra de D. Fernando, y semejante á una añosa encina, empezó á lanzar nuevos retoños por entre su corteza de piedra. Diríase que las armadas portuguesas, cargadas con los despojos del mundo y cansadas de tanto peso, iban lanzando á lo largo de la playa desde la ciudad hasta Restello, montes de oro y especias que los señores de los mares convertian luego en templos y palacios. A fines del siglo XV y principios del XVI fué cuando la ciudad, maravilla de extrangeros, empezó á despuntar por el alto de Santa Catalina y á bajar risueña por los oteros y valles de Occidente. Hasta entónces, escondida en sus murallas, abrigada á los piés de su castillo morisco, que era lo único que desde léjos se veía, parecía que, avergonzada de su pequeñez, se limitaba y encogía en la cintura de murallas con que la habia cercado D. Fernando, celoso de su hermosura. Lisboa era entónces la hija doncella é inocente del honrado y guerrero Portugal, buen soldado en la Edad Media, á quien riquezas de conquista y embriaguez de gloria hicieron disoluto, y la disolucion, antes de su vejez, le hizo caduco. Lisboa, su hija, graciosa, púdica, pura en medio de su pobreza primitiva, creció en la abundancia y en el lujo, rompió la muralla que le habia dado el último rey de la primera raza, y trepando al monte occidental que la cubría, sonrióse y llamó como mujer perdida á los estrangeros que pasaban. Estos, mas corrompidos que ella, la llenaron de vicios y abominaciones. Hoy está sentada al pié de su viejo padre. Este, necio veterano, aparta los harapos que le encubren y enseña las cicatrices de mil batallas, y llevando la mano á su frente calva, busca los lauros de novecientas victorias; pero las cicatrices estan cubiertas de gusanos, y los laureles deshojados por otras naciones, de las que dos ó tres siglos habia ya tal cual noticia en el mundo. Ella, vestida con andrajos de brocado, aún hermosa, pero descolorida y abyecta, quiere sonreir lascivamente á los estraños; pero estos, si son honrados, siguen adelante moviendo la cabeza, y si corrompidos, pasan una noche en su regazo, y al partir al otro dia la escupen al rostro dando una carcajada.

Ciudad doncella y pura del siglo XIV, ¿por qué rasgaste tu velo de inocencia? ¿Por qué rompiste el cinturon que te diera el rey que tanto te amó? ¿Por qué te aproximaste al Tajo, convocaste á los estrangeros y convertiste tu morada en un lupanar? Fué porque tu padre perdió en la edad madura las virtudes de la edad viril. Fué porque te entregó á tí sola las riquezas que habia conquistado por todos y para todos sus hijos, y tú le llenaste de deleites y disoluciones, y embriagado se arrojó como un esclavo á tus piés. Por eso los que vienen á buscar los últimos hilos de oro del roto brocado que te cubre ó á manchar tus megillas sin pudor con los últimos besos de una sensualidad hedionda y brutal, pisotean al anciano que duerme á tus piés el sueño de la embriaguez. Por eso escuchas á lo léjos en la tierra y en los mares, un sonido vago de risotadas insultantes, de silbidos que lanzan gentecillas estrangeras. ¡De tí se rien, desgraciada! Se rien de Portugal, que muchas veces hizo huir aterrados á los abuelos de los que hoy se mofan de tí. Esas risas y silbidos son la voz de tu oprobio. ¿Cuándo serás lo que fuiste, tierra de don Juan I?

¡D. Juan I!—esclamarán algunos de nuestros lectores.

—¡Dejadnos en paz con don Juan I! Pobre necio que no conocia los falansterios, ni los cigarros de la Habana, ni la mnemotecnia ni pirotecnia, ni el sistema electoral, ni los cupones de la deuda, ni las bugías de estearina, ni las inscripciones, bonos y carpetas, ni las dentaduras postizas. ¿Qué tenemos que ver nosotros, hombres de progreso, de la ilustracion y de la desengañada filosofía, con los ignorantes que murieron hace cuatrocientos años.

Tienes razon, lector: cierra el libro, que esto no es para tí.

La peticion dirigida á fray Lorenzo para que fuese á ver á una pobre mujer moribunda fué hecha al anochecer del dia anterior al portero de San Pablo, fray Julian, quien, conociendo el carácter de fray Lorenzo y temiendo que aquella misma tarde quisiera acudir á la desventurada (lo cual le obligaría á él á acostarse muy tarde,) se guardó religiosamente el encargo. Un moro que era el que habia ido con las mayores instancias á rogarlo, cansado de esperar respuesta, se atrevió á preguntar al reverendo lego si habia hecho su encargo, á lo que fray Julian le dijo con aspecto entre risueño y ceñudo si queria por ventura acompañar á su reverencia.

—Así es preciso para enseñarle la posada,—respondió el moro.

—Pues bien,—prosiguió el lego con aspecto protector;—el reverendísimo dice que no puede ir hoy pero mañana no faltaremos. ¿Es de Restello?

—Padre, sí,—repuso el moro.—Mañana esperaré en la playa á vuestro sacerdote para guiarle donde yace la enferma.

—Perfectamente. Diga á quien le mandó que confíe en nuestra caridad. Y tú vete con Alá... (que es el demonio, añadió por lo bajo fray Julian, así Dios me perdone)... Y adios que llamaron por segunda vez al refectorio.

Y girando la puerta sobre sus goznes, dió suave y devotamente con ella en la cara del mensagero.

Este subió entónces la capucha de su albornoz y partió.

Al dia siguiente, cuando fray Lorenzo salía de su celda, corrió á él fray Julian y le dijo que un moro habia ido á solicitar á su reverencia para que fuese á confesar á una moribunda: y añadió que el mensajero habia quedado en esperarle en la playa de Restello para enseñar al reverendísimo la posada de la penitente.

—¿Un moro,—pensó fray Lorenzo,—mensajero de una cristiana que pide confesion?... Aquí hay misterio.

Y llamó á fray Vasco para que lo acompañara.

La aldea de Restello, situada á una legua de Lisboa, dentro del distrito llamado desde las épocas mas remotas de la monarquía, patrimonio real de Algés, el cual comprendia todos los pueblecillos y campos al Occidente y Noroeste de la ciudad en dos leguas ó mas de distancia, estaba habitada en el siglo XIV en su mayor parte por moros libres que cultivaban en las cercanías algunas huertas y vergeles para el abastecimiento de la ciudad, y por pescadores que se dedicaban á su industria en el Tajo. Gran parte de estos pescadores eran tambien moros, libres ó esclavos. Restello, como casi todas las aldeas de las cercanías de Lisboa, parecia casi una tierra musulmana á fines del siglo XIV. Aún entonces se mezclaba la raza africana-árabe á la goda y cristiana. En aquella época, y hasta fines del siglo siguiente, las Españas ofrecian un fenómeno, único acaso en la historia: el de tres pueblos, sectarios de tres diferentes religiones, viviendo juntos, y cada cual adorando á Dios á su manera, sin venir á las manos á pesar de la profundidad de sus creencias y su consiguiente exclusivismo. Las tres religiones eran el cristianismo, el islamismo y el judaismo: el primero dominante, el segundo tolerado, y el tercero consentido. Nobles, caballeros y la mayoría de los ciudadanos pertenecian al primero, muchos trabajadores al segundo, los comerciantes en gran número el tercero. Un libro conciliaba los mandatos de sus diferentes códigos religiosos: el libro de la ley. La ley protegia, los diferentes cultos nacionales, sin que fuese aún incrédula como las leyes de tolerancia moderna. Ninguna admiracion debe causar esta proteccion relativa al judaismo, porque en favor de esta creencia abogaban la riqueza de sus sectarios, pero lo que verdaderamente espanta es la tolerancia, casi diríamos el favor que encontraba el mahometismo en el ánimo de los legisladores. La mayoría de los moros era esclava y pobre y además de eso aquellos hombres habian sido dos siglos antes enemigos armados, adversarios duros y señores de las tierras que ahora cultivaban cautivos, aún subsistia en España un reino morisco, Granada; Granada, madre de valientes soldados de donde podia partir el rayo que derribase mas de una cruz levantada sobre la mezquita convertida en catedral; y aquellos hombres, no obstante, encontraban amparo en las leyes de sus vencedores. Por algunas de estas leyes, hechas en la primera mitad del siglo XV, llegaron á quedar sujetos á graves penas los que osasen ofender á aquellos desgraciados en la única herencia que les quedaba: la religion de sus padres.

Aún no se creía que los legisladores ó el pueblo eran tibios en la fé. Como creyente, el cristiano detestaba ó mas bien despreciaba al moro y al judío; como ciudadano, vivia y trataba con él. En las leyes relativas á estas dos razas réprobas no hay una sola palabra que revele vacilacion ó indiferencia religiosa; antes bien se vé que la sabiduría presidió á su confeccion. El fanatismo ciego, brutal y feroz nos vino con las primeras luces de una falsa civilizacion á fines del siglo XV, y adelantó con ella en todo el XVI. La raza cristiana tenia antes la conciencia de una gran superioridad religiosa y la hacia valer en su legislacion; pero no confundia la crueldad y la intolerancia con las distinciones que nacen de la diferencia entre el superior y el inferior.

De aquella tolerancia político-religiosa era buena prueba lo que sucedia en Restello cuando fray Lorenzo y fray Vasco llegaron allí. Digimos que el viaje de ambos habia sido en el dia en que celebra la Iglesia los nombres de los apóstoles San Felipe y Santiago. Hasta nosotros ha durado la antigua costumbre, legada por los paganos, en festejar en dicho dia la llegada de la primavera; pero en los mas cercanos al paganismo esta especie de culto idólatra estaba tan arraigado en el ánimo del pueblo que juzgó caso de escándalo cuando la Cámara de Lisboa, queriendo pagar á Dios con buenas obras la victoria de Aljubarrota, prohibió las fiestas de las mayas y aguinaldos, evitando así, dice la ley municipal, algunos graves pecados de idolatría y costumbres condenados de los gentiles, que en esta ciudad se cometian desde muy atrás, y por eso ordenó el Senado que en adelante [illegible] mentos, ni de evocar á los diablos, ni de desencantos, ni de locura, ni usase cartas, ni gestos ni sueños, ni encantamientos, ni turiese ritos, ni suertes ni se dedicase á la adivinacion, terminando por constituir los aguinaldos y mayas con procesiones muy devotas que realmente no debian divertir tanto al pueblo como sus antiguas y acostumbradas locuras.

En los barrios de los moros ó *morerías*, y en las poblaciones ocupadas principalmente por ellos, la ley de la Cámara no estaba por cierto en vigor, pues no estando sujetos á los usos cristianos, no habian de sustituir las mayas con procesiones en que no creian. Los mas antiguos documentos nada nos dicen acerca de este particular, pero en la continuacion de esta verídica historia verá el lector realizadas nuestras bien fundadas conjeturas.

Serian las diez de la mañana cuando ambos frailes saltaron á la playa de Restello. Toda la aldea parecia endemoniada; tanta y tan confusa y desentonada era la bulla y tan increible el estruendo que reinaba en ella.

La morisma de la poblacion festejaba en aquel dia la maya con tanto mayor desahogo, cuanto que los cristianos, cohibidos por la reciente ordenanza de la Cámara de Lisboa, no osaban tomar parte en la alegría, contentándose con observar desde aquí, tres acullá, desde las casas y callejuelas, aquel cuadro de locura, llorando acaso en el fondo de su alma los tragos que se perdian y los bofetones y puntapiés con que en dichas fiestas solian desquitarse de las mayores comodidades en que vivian los moros y judíos por ser generalmente mas sobrios, trabajadores y económicos que los buenos discípulos del Evangelio.

—Mira, Marta,—decia á una muchacha una vieja muy barriguda que estaba sentada á la puerta de su casucha, y cuyos brazos arqueados sobre su vientre apenas podian cruzarse por la punta de los dedos:—¿no ves al perro de Muza qué majo ha salido con su túnica verde, porque la perra de su fea hija va á hacer de maya?... ¿Pues y la tonta, que se ha gastado lo que no tiene en ese traje azul? Vamos, que siempre he creido tan tontos al padre como á la hija.

—Otros son los tontos, tia Dominga. Si yo fuese como aquella descarada, que está metida con Ruy Casco, tambien tendria quien me diera telas y brocados, y no me faltarian chapines bordados.

—¡Ay, hija!—añadió la vieja con fingida beatitud.—Dios me perdone, que eses son otros mil y quinientas. ¡El escomulgado tiene por manceba á esa perra?....... No acabará bien. ¡Lo que merecian los dos era ser quemados! En mi tiempo....

—En tu tiempo, grandísima bruja, los seglares no tenian mancebas moras; pero las mancebas tenian hijos de clérigos.... ¿No te acuerdas ya, escoba de estercolero, del canónigo Fermin Matella? ¿Fueron dos ó fueron tres? A lo que no lo sé; pero en el hospital de niños abandonados lo saben. Ya se me figuraba que me estarias quitando el pellejo, mala bruja....... ¿Qué ta importa á tí mi vida?

Desgraciadamente para la tia Dominga, antes de empezar su caritativo diálogo con Marta no habia visto á Ruy-Casco, que tomaba el sol recostado á la otra parte de la esquina y renegaba acaso de no poder tomar parte en el jolgorio. Y decimos desgraciadamente, porque las frases de éste habian sido acompañadas con tan terribles tirones de orejas por las manos callosas y robustas de Ruy, que la cabeza de la tia Dominga se movia de uno á otro lado como la brújula de un buque entre las paredes de su caja en un deshecho temporal.

Marta habia desaparecido á todo correr desde que vió las manos de Ruy Casco cerca de las orejas de la tia Dominga, en virtud de la siguiente fórmula algebráica:

A=B
C=A
∴ C=B

Y sustituyendo:

Maledicencia de la tia Dominga, igual á un tiron de orejas por mano de Ruy Casco.

Maledicencia de Marta, igual á maledicencia de la tia Dominga.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 25 de 1877.

VENTAS DE ORO

8,000 $ al con'do 187 p%	4,000 $ al con'do 181 p%
5,000 » id id . . 185 »	1,000 » id id . . 181 »
700 » id id . . 184 »	3,000 » id id . . 185 »
1,000 » id id . . 184 »	2,000 » id id . . 186 »
1,000 » id id . . 184 »	3,000 » id id . . 185 »
2,000 » id id . . 184 »	5,000 » id id . . 185 »
500 » id id . . 174 »	

Total al contado $ 36,200

Á PLAZOS

1,000 $ para mañana	185	p.%
2,000 » para fin de N'bre	180	»
3,000 » idem idem	179	»
5,000 » idem idem	179	»
5,000 » para fin de mes	181	»
2,000 » idem idem	181	»
1,000 » idem idem	186	»
1,000 » idem idem	185	»
5,000 » idem idem	184	»
10,000 » para el sábado	184	»
3,000 » idem idem	183	»
2,000 » idem idem	184	»
1,000 » idem idem	187	»
1,000 » idem idem	185	»
42,000 $		

TÍTULOS ADICIONALES

1,000 $ al contado	26⅜	p.%
12,700 » idem idem	26	»

DEUDA FUNDADA BIS

8,000 $ para el 26	26	p.%

Frutos del país

Solo se ha terminado en el mercado de exportacion la siguiente venta:

300 cueros de potro salados de los rios á 15 rls. pesada puesta á bordo.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 25 de 1877.

Trigo regular, 40 á 45 rls. fanega.
Id. bueno, 45 á 50 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª, 8½ á 9 rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 7 á 7½ rls. id. } con bolsa
Afrecho, 12 rls.
Balango 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 45 y 48 rls.
Idem nuevo desgranado de 48 á 50 rls.
Alfalfa, 11 rls. enfardelada.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

IMPORTACION

Reina completa paralizacion en la plaza en general.

Todo está reducido á llenar las mas imprescindibles necesidades.

Los pedidos del interior son casi nulos: de los rios poco se hace. Todo en fin yace en la mas completa inactividad.

CAMBIOS

Sin variacion que señalar.

Hé aquí los tipos:

Sobre Lóndres, 51 bancario.
« idem 51⅜ particular.
« Paris, particuler 5.35 á 5.36.
« idem bancario 5.34.
« Amberes, 5.35 bancario.
« idem 5.36 á 5.37 particur.

Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—24

Leunda hnos., 6 bultos artículos tienda y mercería.

Cottens y Dieux, 6 bultos artículos tienda y mercería, 10 cjs. chocolate.

M. A. Favaro, 1 bulto piel, 1 id madras, 1 idem sombreros paja sin armar.

Augusto C. Link, 2 cjs. tabaco habano.

Carlisle Smith, 3 fardos arpillera.

Irisarri y Ca., 8 cjs. artículos tienda y mercería, 1 id barajas.

Drabble hnos., 8 farditos lienzo tabla, 1 cj. brin algodon.

Rubichon Junca y Ca., 4 fardos hilo acarreto.

Solo y Graña, 40 sacos nueces.

Apestegui, 245 barricas azúcar refinada.

Quinteta y Font, 10 cjs. conservas alimenticias.

Risso Schiaffino, 35 sacos arroz, 34 pipas, 13/2 vino tinto.

Imenes y Plá, 70 pipas, 7 medias 1 cuarterola vino tinto, 10 barricas yerba paraguaya.

Ch. Garet, 11852 tejas, 3250 baldosas, 9 barriles coñac.

Brandes, Heldmann y Ca., 47 cajones Schnaps.

V. Vallega, 35 sacos arroz glacé.

J. Granara, 35 cajones aceite oliva.

A. Montero, 15 pipas vino tinto.

M. Carrera, 290 cajones kerosene, 16 id quesos de bola, 35 id maisena.

Cibils é hijos, 3000 baldosas barro, 18 bocoyes caña, 14 pipas y 13/4 vino tinto.

Pedro Ferrés, 19 pipas, 10/2 y 2/4 vino tinto, 3/4 id seco.

Silva é Irmao, 6 pipas, 5/2 vino tinto, 9/4 id seco, 180 sacos fariña.

Barrozo y Ca., 2 tercios yerba paraguaya, 121 barricas id Paranaguá.

Capilla y Picasso, 40 cajones aceite, 10 id pasas de uva.

Costa Paiva y Ca., 26 tercerolas aguardiente, 10/4 pipas vino seco, 48 sacos café.

Hinrichsen y Ca., 190 cajones velas estearina.

Costa y Belgrano, 8 cascos vino tinto italiano.

M. Petit Sere y Ca., 20658 baldosas y 25000 tejas, 325 cajones kerosene.

Le Hir Barnet, 115 bordalesas vino tinto, 10 cajs. vino jerez.

E. Lozano, 2 cajones trencilla y camisetas.

Callender y Ca., 1 cajon artículos mercería.

Le Hir Barnett, 19 bultos fistado, zarazas, madrás, liencillo, pañuelos, brin.

Folle Thomas y Ca., 3 cajones zarazas y brillantina.

Menet y Ca., 3 cajones calcetines de algodon.

Reyes Ansot, 11 bultos tienda y mercería.

G. C. Hoard y Ca., 2 cajones pañuelos de algodon y listado.

Turenne y Rols, 4 bultos colin de hilo.

E. y Graña, 2 cajones botones de vidrio y tijeras.

Pels y Ca., 1 cajon mahon á cuadros.

Julian M. Mall, 2 cajones planos.

A. Kamphaus, 3 bultos corsés, trué y tela algodon.

María Sivori, 1 cajon género para sábanas.

Barclay y C°, 1 fardo trué algodon.

Rubichon y C°, 22 bultos género de lana, casinetas, lustrina, medias, cueros de cabretilla, piel de algodon, zarazas, lienzo, sombreros, coleta, madrás é hilo de carretel.

Hallmann y C°, 3 cajones casimir, gró, casineta.

Leunda hnos., 3 bultos lienzo, loneta, lona.

Vidiella y C°, 1 cajon masos, botines, loza.

Ungo y C°, 3 cajones zarazas, madrás, calcetines.

J. Costa hijo y C°, 1 fardo lienzo engrudado.

M. M. Gonzalez, 1 cajon brillantina algodon.

J. Shaw, 1 casco frenos fierro.

Juan Cruz hijo, 15 bultos drogas surtidas.

E. Quincke, 300 rollos alambre.

Guillemette, 1 cajon drogas surtidas.

A. Rubio, 12 bultos, cubiertos, frenos, cadenas, chairas.

Barrozo y Ca. 1 cajon papel, sobres y lápices.

Shaw hnos. 1 cajon frenos de fierro.

Luis Benomi y Ca. 3 bultos copas cristal y pintura en pasta.

Trabucati y Ca. 11 bultos azarcon, despaviladeras, 50 tarros pintura.

Rosciano Corradi y Ca. 3 cajones cigarros de Canarias y tabaco picado.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 25

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 24, vapor argentino «Montevideo», de 300 toneladas, capitan Stewart, á J. Y. Pombo, con 50 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—L. Puig hnos., 1150 cueros vacunos, 4 fardos cerda, 6 id cueros lanares, 3 atados id, á E. Segundo 951 cueros vacunos, á E. Castellanos y Co. 300 cueros vacunos.

De Concordia—á la órden 1122 cueros vacunos, 3 fardos y 191 atados id lanares.

De Gualeguaychú—á A. Gummi 5 atados cueros lanares.

De Buenos Aires—á Carlisle, Smith y Ca. 4 cajones mercancías, á Shaw hnos. 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á E. Castellanos 1 bulto, á A. Piria 1 id, á J. Albanell 1 id, á Seijo y Ca. 1 id, á A. Hosller 1 id, á B. Mitre y Vedia 1 id, á F. Veiga 1 id, á A. Aragon 1 id, á A. Kampmann 1 idem.

Rio Janeiro el 16 y escalas, vapor brasilero «Camoes», de 600 tons., cap. C. de Mello y 41 de trip., á C. R. Horne con 27 pasag. y la carga siguiente:

De Paranaguá—á Barrozo y Ca. 123 barricas yerba, á A. Pino 100 barricas yerba, á Imenes y Plá 68 barricas yerba.

De Santa Catalina—á Vignolo 1 lote bananas.

De Rio Grande—á B. Lombardini 500 tercios yerba, á Brito Seijo y Ca. 90 sacos fariña, 20 id porotos, 3 barricas guayaba, 1 cajon libros, Irisarri y Ca. 2 cjs sombreros.

Encomiendas—á J. da C. Bezerra 1 bulto, á la órden 2 id, á Costa Paiva y Ca. 1 id.

Hamburgo el 20 de Setiembre, con escala en Lisboa y Rio Janeiro, vapor aleman «Bahia», de 1403 tons., capitan Kier y 51 de trip., á G. Moller con 5 pasaj. y la carga siguiente:

De Hamburgo—A Wedekind, Fehr y Ca. 13 cjs. mercancías, 4 id medias, 1 bulto muestras á A. Rabe 5 cjs. mercancías, 1 id flores, 1 piano, 1 cajon botones, 3 id hule, 2 id albums, 4 id fósforos, 2 id muestras, J. W. Oest 50 barriles espíritu, 10 cjs. bacalao, á J. Shaw 70 cjs. máquinas de coser, á De Lisle y Ca. 1,000 cajas azul, á Hinrichsen y Ca. 500 cjs. azul, 2 dos id cerveza, 5 id betun, 10 id galletitas, 1 id quesos, á E. Quincke 6 fardos lona, 6 cajones música, 1 bulto muestras, 1 cajon drogas, á María Sivori 2 cajones mercancías, á Hallmann y compañía 12 cajones mercancías, 2 bultos muestras, á R. A. Ferber 1 cajon mercancías, á L. Banchieri 8 cajones juguetes, á Vidiella y compañía 2 cajones botones, á Artagaveytia hnos. y Ca. 20 cajones bacalao, á Demarchi hnos y Ca. 2 cajones drogas, á F. Veiga y Ca. 1 cajon cueros, 1 bulto muestras, á Brandes, Heldmann y Ca. 13 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Menet y Ca. 2 cajones mercancías, 1 id máquinas, á G. Ortuño 1 cajon ferretería, 1 id. juguetes.

De Lisboa—á la órden 12 cajones mondadientes, á Cardozo y Ca. 15 barriles y 25 cajones vino, á Irisarri y Ca. 2 cajones mondadientes, á Barrozo y Ca. 2 cajones cera.

De San Francisco—á Artagaveytia hnos. y Ca. 270 barricas yerba.

Cardiff barca italiana «Giulia», á C. Gowland con carbon de piedra.

Sigue para Buenos Aires.

Colonia, vapores de guerra brasileros «Amazonas», «Maris é Barros» y «Braconnot.»

Entradas de cabotaje—Dia 24

Fray Bentos el 22, goleta nacional «Italia Unida», de 61 toneladas, patron F. Guido y 7 de tripulacion, á J. Passano con 45 carradas leña.

Dia 25

Carmelo el 23, goleta nacional «Jóven Juanita,» de 33 toneladas patron G. Boes y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 80 esterios leña.

Soriano el 20, pailebot nacional «Seguro,» de 30 toneladas, patrona J. Coloman y 4 de tripulacion, á J. Passano, con 600 hectólitros carbon, 2 arrobas manteca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS N° 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi

EL SÁBADO 27 DE OCTUBRE — A LAS 8

Se dará por primera vez el espléndido espectáculo juzgado inmejorable; el asombro de todos los públicos; la creacion sin ejemplo; el grandioso baile pantomima con intermedios dramáticos, en idioma nacional:

DE LA TIERRA A LA LUNA

en 8 actos y 12 cuadros, sacado de las obras del célebre novelista Julio Verne, parodia imitacion de la ópera séria del maestro Offembach

Le voyage dans la lune

representada con estraordinario éxito en el teatro de la Gaité de Paris.

Precederá al baile la chistosa comedia:

La féria májica

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

Ultimas funciones

EL SÁBADO 27 DE OCTUBRE

Estraordinarios ejercicios funámbulos por la insigne artista Australiana Mlle. ELLA ZUILLA, rival de Blondin y la Spelterini, sobre un alambre torcido como el sub-marino, de una y media pulgada de circunferencia, estendido á una gran altura.

Trabajos ecuestres, acrobáticos y pantomímicos.

DOMINGO 28

Dos variadas y últimas funciones, una á las dos y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche, tomando parte los notables artistas mademoiselle Zuila y la familia Loyal.

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los señores Barclay Campbell y C.ª y Wedekind Fehr y C.ª, en nuestra casa, Rincon núm. 50.

Hoy Viernes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estacion.

En seguida—Por órden de la casa introductora de los Sres. Folle Thomas y Ca. varios lotes mercaderías. 4218.o.26.1

Pitto y C.ª

DE NOCHE

En su casa, calle del Rincon, núm. 95.

Todos los lunes, miércoles y viernes.—De un surtido general de artículos.

A las 7½ de la noche. 4168.o23.10

Por el mismo

De la quinta conocida por de la sucesion Villaron en el Paso de las Duranas, para pago de un crédito hipotecario.

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de dicha casa quinta sita en el Paso de las Duranas frente á la del señor Duplessis, con 4 frentes: al 1.º con 132 varas al Paso de las Duranas, el 2.º con 200 varas al camino general Artigas, el 3.º con 200 al camino del Peñarol y el último de 132 id á la nueva calle pública donde se halla la quinta del Sr. Gobernador, consta su área de 26,400 varas cuadradas con 9 piezas, arboleda, etc.

Recomendamos la asistencia de los que quieran emplear bien su dinero pues su posicion inmejorable tranways por dos de sus frentes y el tenerse que vender para pago de un crédito hacen que el que la adquiera haga un brillantísimo negocio.

Para ver los títulos ú otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 4168.o23.5

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

El mártes 30 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta de un terreno á la mas alta postura y dinero de contado; ubicado en la novísima ciudad con 39 metros 40 de frente al Norte sobre el camino Saladero Pereira, continuacion de la antigua calle Maldonado y 82 metros 50 de fondo, lindando segun el plano respectivo de la sucesion Ribalido, por el Este con la fraccion número 7 que forma esquina y por el Oeste con el número 5 y por el fondo con el número 3, formando un área de 3240 metros y 77 centímetros, [illegible]

Y se halla casi enfrente al corralon del coronel Torrens y dista una cuadra de la calle del 18 de Julio.

Para ver los títulos, plano y demás informes puede verse con los martilleros Pitto y Ca., Rincon 95. 4210.o26

Por el mismo

JUDICIAL

En el Bolsin frente á la Bolsa.—De un terreno en el pueblo de la Victoria.

El lúnes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta, por órden del señor Juez Letrado Departamental, en los autos que sigue D. Juan Ferrari contra D. Amilcare Cassoni por cobro ejecutivo de pesos, del referido terreno en el pueblo de la Victoria, compuesto de 42 metros 650 milímetros de frente al Norte, por 61 mts. 425 mts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 2,707 mts. 05 cts., lindando por el Norte con la manzana núm. 33, por el S. con D. Wenceslao Régules, por el Este con D. Francisco M. Castro y por el Oeste con la manzana núm. 79 por formar esquina, tasado en la suma de 1,196 $ 82 cts. oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion. [illegible]

Acto contínuo.—Venderemos á la mas alta postura, solares en la Figurita próximos á la quinta de Antonini, compuestos de un área de 1,123 mts. 65 cts., divididos así:

El 1.º de 8 mts. 73 cts. de frente al Norte á la calle pública, por 42 mts. 79 cts. de fondo al Sud.

El 2.º de igual frente y fondo al del primero.

Y el 3.º de 9 mts. 24 cts. de frente al Norte por 42 metros 95 de fondo al Sud.

La venta de estos solares se hará por el todo ó bien se venderá por solares, debiendo venderse sin límite alguno.

NOTA.—Para ver los títulos y otros informes, verse con los martilleros, Rincon 95. 4167.o23.5

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 58.

El mártes 30 de Octubre, á las 12 del dia, venderémos un importante surtido de mercaderías.

Mas detalles oportunamente. 4169.o23.3

R. Tojeiro

IMPORTANTE REMATE DE 35 SOLARES ¡¡¡ A REGALAR !!! PARA POBRES Y RICOS

En el camino del Pastor, frente á las quintas del Sr. Molinari, Hocquard, Croker, y antes de llegar á la del Sr. Recaldi, á 2 cuadras de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada y del tran vía Oriental.

25,210 varas de terrenos divididos en 35 solares

EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE

[illegible]

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle de Mercedes, n. 280. 4128.o20.8

Agustin Sorracco

Importante venta sin tasacion ni precio. [illegible]

Para mas pormenores, en mi casa, calle del Rincon, 196. 4179.o23.6

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

Importante de una casa quinta, en las Tres Cruces. [illegible]

Para mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Ituzaingó núm. 120. 4200.o25

Pablo Luquet

Brillante oportunidad para colocar bien su dinero; pobres y pudientes pueden hacerse de una casa por muy poco dinero; no faltar pues al remate por que es una verdadera pichincha; cuya casa está situada en la calle Tacuarembó, entre Cerro-Largo y Paysandú, [illegible]

NOTA.—Los interesados pueden ver los autos y escrituras en la calle de los Treinta y Tres, n. 183, ó verse con el rematador en la misma casa. 4088.o18.8

Juan Favaro

De una hermosa finca—Ojo! venta para pago de un crédito hipotecario, toda recomendacion sobre esta propiedad es escusado, su posicion por sí sola la recomienda, y con órden terminante de vender. [illegible]

La bandera del rematador indicará la finca á rematar; para mas pormenores escritorio del rematador calle Zabala número 100. 4180.o24

J. G. Previtali y C.ª

Importante de terrenos en el pueblo del Cerrito é inmediaciones de la plaza de Frutos. A la mas alta oferta.

[illegible]

Recomendamos á los interesados este importante remate por ser A LA MAS ALTA OFERTA Y TAMBIEN UN HECHO LA PLAZA DE FRUTOS EN UN PINTORESCO PARAJE. 4162.o21.7

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca CALLE SARANDÍ núm. 95 y 97 entre las calles COLON y PEREZ CASTELLANOS, [illegible]

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.

HOY viernes 26 del corriente, á las 12 en punto, procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 4115.o21

Valdez y Piriz

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon número 60.

El lúnes 29 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderías cuyo detalle anunciarémos oportunamente.

A las 4 de la tarde se venderá por cuenta de quien corresponda 2 cajones botines para varon. 4152.o

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De una finca—Brillante negocio

El domingo 4 de Noviembre, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta oferta, sin ninguna limitacion, la magnífica casa situada en la calle Dayman núm. 271, por órden de los señores liquidadores de la estinguida sociedad Courras Stewart y Ca.

La posicion de esta casa situada en un parage mas sano de la ciudad, rodeada de varias líneas de tramvías y su construccion escepcional habiendo sido construida á la inglesa con confortables comodidades y con materiales de primer órden, hacen de la compra de esta finca un negocio casual y brillante.

El área es 434 varas 348, formada de 8 varas 718 de frente por 49 varas 87 de fondo.

El frente es construido á la moderna con puerta de entrada y ventanas [illegible] sas. La sala, antesala, tres dormitorios, comedor, espaciosas piezas pintadas al fresco con cielos rasos de yeso y puertas barnizadas, gas, son de lo mejor; cuarto de baño con bañera de mármol, agua corrientes, gas, cielo raso de yeso y pintado al fresco, cocina, letrina, con todas comodidades, gas y aguas corrientes, cocina económica y material; despensa y tres piezas mas, todo en perfecto estado y con cielos rasos; escalera de fierro para la azotea, algibe, rastrillo de fierro, alfombrado, jardin con plantas y árboles, patios y frisos de mármol.

Esta casa es perfectamente bien construida y reune todas las condiciones para garantir un seguro y buen alquiler.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Cámaras 36 ó á la casa de los rematadores por mas datos.

La casa podrá visitarse desde las 3 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Recomendamos la asistencia pues venderemos á la mejor oferta pues hay órden terminante de liquidar, sin admitir limitacion de precio, como lo hacemos siempre. 4119.o26

Por el mismo

El domingo 4 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden de la misma comision liquidadora un solar en la nueva ciudad, manzana 112 calle de Maldonado entre Yaguaron y Ejido, compuesto de 18 1/2 varas frente por 50 varas de fondo, formando un área de 999 varas.

Recomendamos la asistencia á la venta, pues como hemos anunciado venderemos á la mas alta oferta, sin ninguna clase de limitacion. Así pues aprovechen la oportunidad de colocar dinero con seguridad. 4223.o26

F. I. Nebel, hijo

De los terrenos de la nueva Plaza de Frutos del pueblo San Lorenzo, situada en el Cerrito de la Victoria—[illegible]

José Morera

De los muebles pertenecientes á la viuda de D. José Enamorado, calle Buenos Aires núm. 161. [illegible]

Bartolomé Crosa

¡Ojo! á la pichincha, brillante colocacion de dinero [illegible]

Carballo Romaña y C.ª

Del vapor inglés [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Adano y Goyensoro

Del vapor remolcador «ARCHIMIDES».

El miércoles 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 131, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido vapor remolcador, de fuerza de 50 caballos, listo para trabajar, con su casco, calderas y máquinas de dos hélices, en perfecto estado; consume una tonelada de carbon al dia, tratando con [illegible].

Para ver el inventario y demás pormenores, dirigirse á nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 131, donde tiene lugar la venta, y á bordo para inspeccionarlo, etc., etc. 3917.o5.23

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles y cobre en planchas.—En nuestra casa calle de las Piedras número 131.

El viernes 26 á las 3 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion por impedimento del Sr. Juez de Comercio, varios muebles de sala, galerías para cortinas, floreros, adornos, una cantidad de cobre para forros de buques, cuyas tasaciones están á la vista.

No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. 4178.o23.4

Por el mismo

De muebles ricos nuevos y usados, y de gran variedad de artículos, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 131.

El viernes 23 á las 12 en punto empezarémos la venta sin retirar lote, de gran cantidad de muebles para de sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Lotes vinos embotellados jerez, oporto, champa g y vinos italianos. 4177.o23.4

Por el mismo

Por incendio de muebles, un piano perpendicular, una caja de música, cocina de fierro, y demas objetos de la casa, calle Colon número 166 entre Washington y Sarandí.

El martes 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de sala, con un piano inglés de Collard & Collard, varios cuadros, una caja de música, alfombras de [illegible], aposentos con buenos muebles, comedor con servicio de porcelana, cristales, cocina de fierro, [illegible], etc, etc.

Al mismo tiempo—cantidad de obras en inglés. 4213.o26

Balparda y Sienra

De mercaderías, en su casa Rincon número 66

El Lunes 29 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas importadoras. 4220.o.26.

Benito Lusiardo

De todas las existencias del Hotel Independencia.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por no poderlo atender su dueño.

NOTA—Plaza Independencia núm. 23 y calle de los Andes núm. 149. 4224.o.26.5

AVISOS FÚNEBRES

†

LA HERMANA DE CARIDAD

MARIA GERTRUDIS HARIÑORDOQUI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Octubre de 1877

La Direccion del Hospital de Caridad invita al público para las exéquias fúnebres que tendrán lugar el 26 del corriente, á las 9 ½, en la capilla de la Caridad y en obsequio á dicha finada, como igualmente para acompañar sus restos al Cementerio.

La Direccion anticipa su mas fino agradecimiento á las personas que se dignen concurrir á dicho acto.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 25

[illegible]—Torres y Pereira; Artigas y Machado; Ronqui queja (2) [illegible] y Velazco; Weisse y Garcia; Figueira y Rivas; Dembrowski [illegible] y Sabalino; Salvañach y Ramirez; Figueira y Fraga; [illegible] Vidal; Piaggio y Piaggio; Novoy Camaño; Godoy y Cardenas; Ferrari y Fuentes; Rocha y Duran; Testamentaria Garcia; [illegible] sobre obra nueva; Albonell y Vever; Fernandez con [illegible] y Roman; Mainero y Castagnet; Velazco y Scanavino; Casa Williams con Gonzalez; Olano criminal; Sultimenta; San [illegible] Bertrand; Garoyos, criminal; Fortora, criminal; Centurion y Tribar; Bello, testamentaria; Vila y Silva con Silva; Ferrando y Catala; Gru, criminal; Banco de Londres y Jacob; Testamentaria Matarana; Ferreira y Ramirez.

[illegible] Correa y Zorrilla; Caraballo y Morales; Lopez de [illegible] é Ibarra.

[illegible]—Licado y Laiseca; Cipriano Zamora, causa criminal

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 24

[illegible] con Godoy; Le Hir Barnet con Carrelle; Lorenzone [illegible] Crédito Hipotecario, Tebot por matrícula de comerciante; [illegible] al Bueno; Concurso Amstoy; Lemand con Camtinas con Calzada; Salgado con Barbat y Rodriguez; Paullier [illegible] (2); Oficio del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion [illegible] concurso Larrain; Concurso Marcos; Martini y Turini con [illegible]; Farini con Espino; Caprario con Riera; Fexa con Willans; [illegible] y Ca. con Garcia Mont; Guardiola con Felipe H. Iglesias; [illegible] con Rios; Bonomi y Lanaison con Hoyano, Concurso [illegible]; Rottana con el Concurso Esteves; Lagnisquet con Du[illegible]; [illegible] Sery y Ca. con Broglia; El Fisco con Heibaud; Goyeneche [illegible] el Banco Hipotecario; San Martin con el Concurso Pe[illegible]; Alonso con Lopez; Concurso Gulmert y Ca; Banco Comercial [illegible] Cabal y Williams; Merella con el concurso Crucet y [illegible].

Del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

[illegible] con Perelló; Mailler con Torres; Bresser con Gairaud; [illegible] con Viñoli; Langa con Larrien y terceria Acevedo; Bacardi [illegible] Sra. Pintos; Chiarino con Argirolle; Sra. Corsaro con Sra. [illegible]; Fontana con Cervetti; Queiro con Elauri; Piqué con [illegible] y terceria Onetti; Imbert é fils con Homs; Hanrie y [illegible] con Ruiz (2); Arcileira con Badano, Sentencia; Ratto con [illegible]; Oficio del Registro G. de Embargos de la 1ª seccion sobre [illegible] con Ruiz; Oficio id id sobre Villomilso con [illegible] Oficio id id id Pardinas con Lombide; Oficio del Juez de [illegible] seccion sobre Caporro con Felipini; Oficio del Ministerio [illegible] sobre Clemente con Silva; Torres con Vila, [illegible]; Rabichea Junca y Ca. con Queirolo.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 25

[illegible] Oronel; Vaglió con Soldini; Gabias con Warnes; Navas [illegible]; Testamentaria Menendez; Olivera con Larrobla; [illegible] Pedro Ramirez; Testamentaria Rodriguez; Concurso Lafer[illegible] [illegible]

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 25

[illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion de don Pedro S. de Zumaran, [illegible] de Comercio [illegible] y [illegible] [illegible] por el término de [illegible] [illegible] el objeto de [illegible] del artículo 1675 [illegible] Comercio [illegible] Octubre [illegible] [illegible]—Juan Antonio Labeque (hijo), escribano público. o.25-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber [illegible] [illegible] formado [illegible] de Irigaray y Echeparo, ha [illegible] social de Irigaray [illegible] [illegible] por el [illegible] [illegible] y de las [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] Antonio Irigaray.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1877. o.25-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, [illegible] de Comercio, hago saber: que el Juzgado [illegible] D. José Mayan, del Comercio [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Comercio, y se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] José [illegible], Escribano de Comercio. [illegible]-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Larret, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. o.14.12

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: Que se les ha concedido las moratorias solicitadas por la Sociedad de Crédito Hipotecario por el término de un año, el que ha empezado á correr desde el 20 del corriente, nombrándose interventores á los Sres. D. Alfredo L'Elgeró y Tomás Viana; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. o.23.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, en la tarde del dia tres del entrante mes de Noviembre, y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 80, se ha de celebrar almoneda á la hora de ponerse el sol, de una chacra de terreno y sus edificios estando toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos cuarenta metros de frente al Norte, doscientos noventa y cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y trescientos ochenta y cuatro metros al costado Oeste, perteneciente á la testamentaria intestada de don Manuel Saloyo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento dos pesos, dos centésimos nacionales oro sellado. Las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en la referida Escribanía.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestado de la segunda seccion. o14.17

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia siete del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, de un terreno situado en el Higueleto del otro lado del Paso de las Duranas; señalado en el plano respectivo con los números ochenta y tres á noventa; compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadradas, encerradas así: ciento tres metros noventa y dos centímetros de frente al norte sobre la calle de los Molinos de Raffo; noventa y un metro ochenta y siete centímetros en la línea del noroeste por donde linda con la fraccion señalada, 91 y 97; noventa y tres metros noventa y cinco centímetros en la línea del sud este, sobre calle de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de ancho, y ciento tres metros noventa y dos centímetros en la del fondo al sud oeste, tambien sobre calle de diez metros treinta y un centímetro de ancho; tasado en todos sus ramos en la suma de tres mil nuevecientos veinte y siete pesos con dos centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan J. Castro á don Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Pereira*, Escribano público. o.25-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 3 del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro, número 173, de un edificio compuesto de 17 piezas, paredes de material, techos de tejas y pisos de tabla y mas una rejilla para pesebre, situado en la calle del Yí, núm. 267; tasado en todos sus ramos en la suma de 1706 pesos y 58 cents. y cuyo edificio se manda vender, para pago de cantidad de pesos que adeuda su dueño á D. Angel Rodriguez y don José Gallegos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. o124.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Haramburo, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o16.30

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Cipriano Giacomazi, conocido tambien con el nombre de Santiago, vecino que fué del pueblo del Carmelo donde falleció el 17 de Marzo de 1871, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes por cualquier título para que comparezcan á deducirlos dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. o23.15

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los herederos de la sucesion de D. Fernando Martinez, para que en el término de 8 dias comparezcan ante este Juzgado Cerro 81 por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por reivindicacion de campos le promueve D. Juan Silva; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1877.—*Ricardo L. Usher*, juez de paz. o25.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Amabilia Machado de Gutierrez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. o25-15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 30, á la hora de costumbre y en las puertas del juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle 25 de Mayo haciendo esquina á la de Patagones, edificada en terreno de trece varas de frente al Norte sobre la primera calle, ó sean once metros ciento sesenta y siete milímetros, y diez y ocho varas sobre la segunda calle, equivalente á quince metros cuatrocientos sesenta y dos milíms., lindando por el Sud con doña Josefa Garrafa, y por el Este con doña Josefa Mitre, de propiedad de don Domingo Añon y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Manuel Brabo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6,180 $ 72 cts. Se advierte que no serán admitidas las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 19 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. o.20-10

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Manuel Garay, muerto intestado en las puntas de Tacuarí, jurisdiccion de la Villa de Melo, departamento del Cerro Largo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde esta fecha.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o19-10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o13.33

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del señor Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita á los acreedores de la testamentaria de D. Francisco Angelero, para la reunion general que tendrá lugar el dia catorce de Noviembre entrante á las dos de la tarde, para resolver sobre la aceptacion y rechazo de la cesion de bienes que presentan los herederos de aquella testamentaria.—Florida, Octubre 23 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. o.25-8

Juzgado de Paz del Durazno

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Gaspar Antonio dos Santos para que en el término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á este Juzgado de Paz á mi cargo, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone D. Silverio Barracina en representacion de D. Francisco Piris por cobro de [illegible] al que [illegible] D. Francisco del Pino, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le dará por [illegible] [illegible] y se le expedirá al [illegible] el correspondiente testimonio.—Durazno, Octubre 17 de 1877.—*E. Pereira*, Juez de Paz interino. o20.8

AVISOS

Cocinera francesa

Calle del Cerrito núm. 121, se necesita una que sepa bien su oficio. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o.26.8

A divertirse

Avisamos á los aficionados que el Domingo próximo y los siguientes, habrá gran juego de *Sortija*, de *Pelota*, de *Pallone* y de *Bochas* en la manzana Vidiella á donde trabajó Blondin—Concurran los aficionados á divertirse que hay para todos los gustos. o.26.3.

La fábrica

MAS ANTIGUA DE ESCOBAS!—Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abelenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 270 una fábrica de escobas de varias formas y de hechura americana. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o26.1mes

Al comercio

La sociedad que jiraba bajo la razon social de Saborido y Gonzalez en el ramo de almacen al menudeo, sito en la calle Piedras núms. 3 y 5, queda disuelta amigablemente desde esta fecha, quedando al cargo del activo y pasivo el sócio Saborido; el que tenga cuentas contra dicha casa, las presentará en el término de 5 dias.—Montevideo, Octubre 24 de 1877.—*Inocencio Saborido—Florentino Gonzalez*. o26.3

Coronas de flores

EN EL JARDIN DEL SIGLO frente á la iglesia de la Aguada, á donde se venden plantas y se hacen ramos de todos gustos, para el 1.º de Noviembre se tendrá pronto un gran surtido de coronas y otros trabajos de adorno como para cementerios, todo á precio módico.

o26.6 *Antonio Barbano.*



ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 476, y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería.

Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

o2.1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105,733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4.714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	» 2.308,398.29
Diversos acreedores: m/c.	» 419,136.20
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4.714.029.29

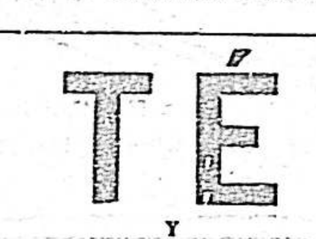
S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

VII



TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

XXIII



J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA

DE

LEJÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152—Calle Sarandí—152

Fernandez y Barragan.

s26.1mes.dp

El Misterio

Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

CONSULADO DE S. M. EL REY DE ITALIA

EN MONTEVIDEO

Necesitando el Sr. O. de Martrin Donos, representante de los aseguradores del cargamento de la barca italiana «La Sofía», capitan Pedro Romairone, llegada á este puerto en averías, la suma de veinte y un mil pesos ($ 21,000) oro mas ó menos, para cubrir los gastos de desembarque y depósito de su cargamento y los demás que se harán por el cargamento mismo.

Llámase á propuestas para un emprésito de veinte y un mil pesos oro, que serán afectados á cambio marítimo sobre dicho cargamento á enviarse á su destino al Callao y pagadero antes de sacarse las mercaderías de la aduana del Callao.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Cancillería Consular antes de las dos de la tarde del dia veinte y nueve del corriente, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados para juzgar lo que mas convenga, reservándose el representante de seguros de aceptar ó rehusar dentro de 48 horas la mejor propuesta.

Montevideo, Octubre 20 de 1877.

Por el Cónsul General, el Vice-Cónsul,

o21.5 *P. Bruni.*

A LOS ESTANCIEROS



ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Este específico, el único que ha conseguido eficaz para la cura radical de la sarna, es [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

F. T. Tabbold y C.ª, únicos agentes. Calle del Sarandí 174—Montevideo. s11.1mes dp.3ªpj

Banco Union

Mientras se resuelve la apelacion interpuesta indebidamente por la Comision Liquidadora de un *auto ejecutoriado que le manda depositar los fondos en el Banco Comercial*, he deducido ante el Juzgado de Comercio en beneficio de los *accionistas* legítimos una nueva gestion, para anular las acciones que representaba el fallido D. José Luis da Costa Guimaraens. Pido su cooperacion á los accionistas que no me han firmado todavía los poderes con que represento á otros, en mi doble calidad de accionista y apoderado, con el fin de acelerar la liquidacion, y obtener el mejor resultado á los intereses de todos en general.

Montevideo, Octubre 16 de 1877.

o17.10 *Pedro P. Diaz.*

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.

XXVI *Saverio San Juan.*

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el pais debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.

o13-3meses

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Mesitas y otros muebles para sala.

Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Barli. ag9.6meses.2p.sem.

COMISION DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXCI

Abanicos

Varias clases hasta de 10 centésimos cada uno, género de hilo para túnicas lo mas bonito y moderno en gustos, género blanco calado para batones, brillantina de hilo para delantales, clarin blanco, cambrayid, cachemir negro á 50 centésimos vara, corsees finos, medias para señora, clase superior, cintas para corbatas, adornos de hilo, etc.

Por liquidacion los ricos percales de Alsacia á 18 centésimos vara, nieve para vestidos á 24 id, lo mejor que viene en alpacas negras á 55 cts. vara.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

o24.4

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elogios de cuantos se conocen hasta el dia; ademas de sus delicados y embriagantes [illegible] en sus propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales: previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*

Almanaque sencillo

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO DE

1878

CONTENIENDO

LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronologia.—Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Meses del año.—Fases de la luna.—Salida y puesta de sol.—Planillas de reduccion de monedas.—Id. de id. de kilógramos á libras.—Id. de id. de libras á kilógramos.—Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada librería de Emilio Fermepin.

Se vende en esta imprenta

A 20 cts. LA DOCENA

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Belgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos

En oro americano

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagadero en oro efectivo

Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima. IX

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.

Jabonería y velería con id. id.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una id. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa-pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Otaño.

o21.32. *Clemente Basabilbaso.*

Direccion General DE

OBRAS PÚBLICAS

Prevencion á los agrimensores públicos

Esta oficina previene á los señores agrimensores públicos, que desde el 1.º de Enero de 1878 quedan en vigencia las nuevas «Instrucciones para los agrimensores públicos de la República Oriental del Uruguay», que sometió en 3 de Enero del corriente año á la consideracion del Superior Gobierno, que este aprobó por decreto fecha 17 del mismo mes.

En consecuencia, la Direccion no tomará en consideracion mensura alguna que se practique desde el 1.º de Enero de 1878 en adelante, si no se halla ajustada en un todo á lo que dichas instrucciones prescriben.

Lo cual se hace saber á los efectos consiguientes.

Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Meliton Gonzalez, director.

J. de la Hanty, secretario.

Por Superior decreto fecha 12 de Abril de 1866, mandó el Gobierno de la República que todos los agrimensores que hayan sido patentados sin rendir el exámen científico requerido, están en la obligacion de verificarlo dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, so pena de ser inhibidos de ejercer el oficio en todo el territorio de la república.

En consecuencia de esa disposicion Gubernativa la Direccion dispuso entonces que todos los agrimensores se presentasen á registrar sus títulos en esta oficina.

Como á pesar de todo eso consta que hay algunos que no han llenado tal requisito, esta Direccion General ha dispuesto que quedarán inhibidos de ejercer la profesion de agrimensores públicos todos aquellos que antes del 1.º de Enero de 1878 no hayan registrado sus respectivos títulos en la Direccion General de Obras Públicas.

Lo cual se avisa á los fines consiguientes.

Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Por órden de la Direccion,

o19.15 *José de la Hanty*, Secretario.

COMPAÑIA

DE SEGUROS MARITIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑIA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros.

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

XXXII

Estado Mayor General

Montevideo, Octubre 20 de 1877.

AVISO OFICIAL

De órden superior se cita á todos los señores Jefes, oficiales y pensionistas [illegible] [illegible] de la Independencia residentes en el Departamento de [illegible], se presenten en esta oficina á justificar su existencia antes del dia último del presente mes.

A los que no lo verifiquen en el plazo [illegible], se les suspenderá el sueldo, ínterin no justifiquen de [illegible].

o21.8 *Ventura Torrens.*

Taller de relojería

de T. C. Corcoran

—Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se compone toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo un buena marcha.

Por limpiar un reloj de bolsillo ancora á cilindro $ 1.[illegible] id. [illegible] id. [illegible]. Id. id. [illegible]. Id. id. francés de péndola con campana 2.50; id. id. id. de [illegible] dias de cuerda con campana 1.60; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.60; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; [illegible] id. id. 0.20; id. id. 0.30; [illegible] un reloj de sobremesa 0.10; id. id. 0.30; id. id. [illegible] los precios.

o2.1 mes

CORONAS

DE FLORES FRESCAS

En la quinta de las Albahacas se hacen hermosas coronas de flores y se venden flores sueltas á precios muy reducidos.

Calle del Yaguaron número 140 (antes núm. 8) esquina del Miguelete.

o21.8.3ª páj *Sebastian Canépa.*

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º-1año-3ªpáj

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los contínuos pedidos dirijidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á más de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosas, y es útil á correjir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, esto basta para obtener evacuaciones alvinas que conforten al enfermo. El primer vaso se tomará de una vez sola, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Unico depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Paccozzi, calle 33, n. 80, 81, 34, 36, y calle Cerrito esquina Juncal, 62-367.—Venta al por mayor y menor.

o6.1mes

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Secretario.

o9-b.1año

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

Perfumería y jabones

DE THOMSON MARCA «CORONA»

Se acaba de recibir un surtido de estractos, etc., en esta acreditada clase y á los mas bajos precios médicos en casa de los agentes é introductores

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO

o21.15

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

Autorizada competentemente esta Direccion, previene á los propietarios de los nichos construidos en la pared divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central, que contra tanto no satisfagan el importe [illegible] de su [illegible] costo de reconstruccion de esos nichos, los restos de ellos existentes, serán [illegible] [illegible] al osario comun [illegible] [illegible] que lo exige la salud pública, [illegible] necesario [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] y en [illegible] [illegible].

Tambien se previene, á aquellos que [illegible] [illegible] justa [illegible] alguna, propietarios [illegible] tiempo [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] á esta Direccion [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por su [illegible] [illegible] [illegible] de los testigos [illegible] que la acrediten, [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Paz de su seccion y de [illegible] [illegible] sus [illegible] para que la Direccion permita que los restos sean inhumados, dispensando del pago al propietario pobre.

Montevideo, Octubre 19 de 1877.

o14-15 *La Direccion.*

Oculista

Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres

xx.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Razouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *H. Llamas y C.ª*

Compañía DEL

PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24
Liguria	NOVIEMBRE	7
Cotopaxi	Id.	21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	Id.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	Id.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Araucania NOVIEMBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.

Vapor Silex, todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SABADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.

Id. Montevideo, todos los VIERNES.

Id. Villa del Salto, [illegible]

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 18 y 28 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con fecha veinte y dos del corriente, he revocado el poder que había dado á D. Pedro Gairaud, dejándolo en su buena opinion y fama, y lo he conferido á D. Fabio Prando—Montevideo, Octubre 23 de 1877 —*José Buscasso.* o.25.6.

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Jaca* del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas untuosas de la Indo China, alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco con un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. o1.1mes

Aviso Hago saber al público que habiendo ganado el pleito que me promovió D. David Zuchelt sobre un imaginario contrato de permuta de una fraccion de campo de propiedad de mi esposa y la casa del espresado Zuchelt, y estando ejecutoriada la sentencia, he deliberado vender el campo que se compone de 318 cuadras cuadradas con poblaciones é inmejorables aguadas, sitas en la cuarta seccion de este Departamento que linda por el Norte, Marcelino Gonzalez; Sud, Segundo Alanis; Este, Camilo Alanis; y Oeste, Juan Rocabla. El que se interese, para tratar, ocurra en esta villa á verse con mi apoderado D. Pedro Echeverría calle 25 de Mayo núm. 71.—Florida, Octubre 15 de 1877.—*Blas Gratuto.* o21.8

Ama de leche Se ofrece una vasca española con buena y abundante leche, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones; la persona que se interese ocurra calle Fardal n.º 165, (Cordon). o.23.1

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de *Préstamos y Descuentos*, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pátria, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de pulperías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. xxvi

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 209 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. xvi

Boliche en venta Se vende el de la calle 25 de Agosto núm. 19, que hace mucho negocio, con todas sus existencias y la patente. Para tratar en el mismo. o.21.3.

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N.º 190, Aguada. o25.1mes

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
xxi

Cochería DE J. Ortiz Hnos. Calle Misiones núm. 159 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 105. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiéndoles un esmerado cuidado. xxvii

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. xix

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, parteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. o.21.5

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron estraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. ii

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. xxv

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! pupas! barujones y todas las enfermedades del cútis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon beneginoso de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lauzanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Ruiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. xxi

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. xii

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Hortelano Jardinero español (catalan) soltero, recien llegado. El dueño que lo precise para administrar alguna quinta diríjase calle de la Ciudadela número 103, fonda bella Barcelona; tiene personas que responderán de él. o24.3

Juan Cárlos Blanco Ha restablecido su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Marcas SISTEMA BLANCO—Se avisa á los estancieros y al público en general, que se hacen marcas de dicho sistema á tres pesos oro cada una, en el taller de herrería, sito en la calle Mercedes núm. 48. o.25.1

Madera «SANDUBAY CAMPANA», GARANTIDA—Se vende por cualquier cantidad; ocurrir para tratar desde las 12 á las 2 de la tarde, calle 25 de Agosto, 95. o20.7

Oficial peluquero Se precisa uno bueno para trabajar en el Salto Oriental; para tratar, Peluquería de Mayo, 25 de Mayo núm. 191. o.25-3

Prevencion Se avisa á los deudos de los Generales D. Servando Gomez y D. Basilio Muñoz que antes del 2 de Noviembre próximo deben resolver la traslacion de los restos de dichos finados que hoy se encuentran en el nicho perteneciente á D. Eleuterio Grané en el Cementerio de Gualeguaychú. Esta prevencion se hace para cumplir una disposicion de la Municipalidad de aquel pueblo. o23.10

Piedra de vereda DEL PAÍS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 11. o21.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 14 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señores, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con presillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y caña de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. xxxi

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizado del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que vi anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*María Angela Mascafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. c5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se vende en Toledo ciento treinta cuadras de terreno excelente para labranza, ó se cambia por una casa de esta ciudad; para tratar con la dueña calle del Cerrito núm. 31 (bajos). o21.8

Sucesion DE D. RAMON MARQUEZ—Hago saber á solicitud de los herederos de D. Ramon Marquez y como apoderado de los herederos de D. Francisco Marquez, de D. Rafael Amengual y de D.ª Ana Conilche de Graseras, que se ha transado el pleito que entre ambas sucesiones se seguia sobre los bienes hereditarios de D. Claudio Marquez,—quedando de propiedad esclusiva y absoluta de los herederos de D. Ramon Marquez, todos los bienes que dicho finado D. Ramon Marquez poseyó en vida por herencia de don Claudio Marquez y contratos de cesion que á su favor hicieron los Marquez, Amengual y Conilche de Graseras.—Montevideo, Octubre 15 de 1877.—*Avelino Lerena.* o.16.10

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 35 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o4.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 223, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. xix

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Servalina» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Servalina» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o.16-1 mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—Á regir desde el 23 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Días de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 15	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 55	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 20	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 08	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	1 10	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	5 55	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 30 — 9 25	2 00	ll. 6 20 / s. x 6 23	—	—
25 de Agosto	—	10 00 — 9 35	2 10	6 33	—	—
25 de Agosto	—	9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 15	—	—
San José	—	10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 10	—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 40 / s. 11 50	—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27	—	—	—	—
Sarandí	—	1 22	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Días de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 / s. 1 11	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 34	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 38	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 25	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Rodriguez, y en la [illegible] situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José [illegible]

G. P. Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.os y C.



G. P. Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.os y C.

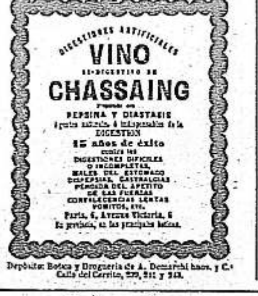
Maison Lafont

El dueño de la sastrería así denominada, habiendo liquidado dicha casa, ruega á todos sus deudores, que tengan la bondad de abonar sus cuentas, calle del Rincon, 70, ó al cobrador encargado por autorizacion de cobrar dichas cuentas—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*C. Lafont.* o23.8



BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 38.º semestre.
o16.15 Montevideo, Octubre 15 de 1877.



S. & H. HARRIS
57, Mansell Street, Londres

BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
BETUN LIQUIDO para los ARNESES y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO ARABACHE para las GUARNICIONES.
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para los útiles
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI Hermanos y C.

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS

Habiendo recibido esta Comision indicaciones del Sr. Gobernador del Estado en sentido de modificar el convenio de 31 de Mayo de 1876, procurando una combinacion que á contar de Enero de 1878 dé mayor movimiento á los títulos de Deuda, valorizándolos; obteniendo la Comision de Deudas prévia autorizacion ámplia de sus mandantes á tal propósito, la Comision de Deudas convoca á todos sus tenedores á una reunion que tendrá lugar en los salones del Centro Comercial el dia 30 del corriente Octubre, á la una, á objeto de obtener la autorizacion indicada.

Montevideo, Octubre 23 de 1877.
Firmados:—
Aurelio Berro, Presidente — *J. D. Marini*, Secretario.
o24.7

GRAGEAS ANTI-NERVIOSAS
al Bromuro arsenical y á la PICROTOXINA
del Dr GELINEAU y de J. MOUSNIER
ENFERMEDADES — EPILEPSIA — NERVIOSAS
Depósito en Paris, HUGOT, 19, calle Vieille-du-Temple — En Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.
Estas GRAGEAS cuyas dosis tienen una exactitud matemática ofrecen á los prácticos una seguridad completa y su eficacia está reconocida hoy en todo el Mundo Médico.

Direccion General de OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Los señores agrimensores públicos que no hayan recibido la circular fecha 17 del corriente y el ejemplar de instrucciones á ella anexa, se servirán pasar á recogerlas en esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 194.

Montevideo, Octubre 23 de 1877.
José de la Hanty, Secretario.
o24.8

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS

DE LA MEDIA LUNA

Cigarrillos con plomo higiénico

232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante garante la confeccion de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp.s

JABONES SULFUROSOS

DE L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ÁCIDO FÉNICO
JABON DE ALQUITRAN

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos fuertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado, con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

CERVEZA NEGRA

MARCA «CHANCHO»

en medias botellas; últimamente se ha recibido una factura de esta esquisita bebida, que se vende á precios convenientes en casa de los introductores

G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

MEDICAMENTO

ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 35 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*

Es el único Antigotoso analizado y plenamente aprobado por el Jefe del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.

Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

JARDIN DEL SIGLO

FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su socio Miguel Desalvo, desde esta fecha toma bajo su cargo la direccion, como así en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardín.
a26.1mes — *Antonio Barbano.*



OPRESION, CATARRO
TOS NERVIOSA
Enfermedades de las vias respiratorias

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA DE SAN JOSÉ

Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espíritu de progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y medida tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la decencia y economía. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente bien servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el número 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á precios sin competencia.—*Nicolás Pizzorno.* o5.1m.dp.s

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26.
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificadas* por LEGÍTIMAS de SINGER.



Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.º N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante con triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.º
175 — RINCON — 175
DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS
r30.1mes.dp.s

Barraca Inglesa

Calle del 25 de Agosto n. 331 y Juncal 25

Depósito, enfardelaje y embarque de frutos del país. Compras, ventas y consignaciones.
F. L. Humphreys.
o16-perm

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico. »
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:
Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

Carbon de cocina

A PESOS 10 TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD
CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA
mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, calle Ibicuy, núm. 136, entre Mercedes y Uruguay.
o17.1mes

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Neurósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fᶜᵒ E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

Sirop du Dr FORGET
AVISO Á LOS MÉDICOS
Jarabe del Dr FORGET

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1ª clase
MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente.

JARABE DE CLORAL DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

MONTURAS

cuero de chancho, acolchadas y de toda clase, elegidas por último vapor, de la primera fábrica de Inglaterra. Precios cómodos.

G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

FOLLETIN 91

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

Armando comprendió lo justo y razonable de esta observacion, [illegible]

pero es lo cierto que no ha cesado de entrar y salir hasta despues de las doce, [illegible]

—Vengo de parte de Polmen,—le dijo entonces. [illegible]